

Fabio Seleme

“Sin ingeniería no hay industria y sin industria no hay desarrollo posible”

Pág. 12

A 11 años de Ni Una Menos

3J en Tierra del Fuego: movilizaciones feministas en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin

Pág. 6

Plan 2026

El BTF lanzó un esquema de financiamiento para obras de infraestructura básica

Pág. 10

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 03 de junio 2026 Año XXXII - N° 7095 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Tragedia en el Vinciguerra

Hallaron muertos a un guía fueguino y una turista uruguaya



Pág. 14

Cristian Álvarez, director de Defensa Civil e integrante de la Comisión de Auxilio de Ushuaia, confirmó que la búsqueda del guía fueguino Emiliano Feidas y de la turista uruguaya Abril Melina Marino Pereira se activó luego de una denuncia de paradero presentada por la madre del guía. El operativo comenzó durante la noche del lunes y continuó durante toda la madrugada y la mañana siguiente. En medio de la conmoción por el fatal desenlace, el funcionario remarcó que el glaciar Vinciguerra es un circuito de alta complejidad que requiere experiencia, equipamiento específico y conocimientos técnicos. Además, reveló que la Comisión de Auxilio venía de intervenir en otro rescate de extrema dificultad en el Cerro Bonete, donde más de 30 rescatistas trabajaron durante más de 12 horas para evacuar a una mujer accidentada.

A 35 años de la Constitución fueguina, Lito Castro defendió el texto original y cuestionó su incumplimiento

“Primero se tendría que haber hecho un análisis profundo de la Constitución”



Pág. 3

El ex convencional constituyente y primer vicegobernador de Tierra del Fuego repasó el proceso de provincialización, defendió los consensos que dieron origen a la Constitución de 1991 y sostuvo que los principales problemas actuales no derivan de la Carta Magna sino de la falta de cumplimiento de sus disposiciones. También respaldó el planteo del gobernador sobre la publicación de salarios de los funcionarios y cuestionó el crecimiento del gasto público.

Mora impulsa un programa para garantizar el acceso al gas envasado y cuestiona los recortes

“La energía no puede ser un privilegio, es un derecho humano en Tierra del Fuego”



Pág. 6-7

ICSE-UNDF

Advierten que 3 de cada 4 docentes universitarios debe acudir al pluriempleo para sobrevivir



Pág. 7

También se presentaron beneficios y herramientas a través de la Escuela Municipal de Emprendedores

Nuevas herramientas y beneficios para productores porcinos y avícolas de Río Grande



Pág. 20

Martín Torres

“La provincialización fue traer el poder político a Tierra del Fuego y entregárselo a su pueblo”

El ex gobernador y diputado nacional (MC), considerado uno de los principales impulsores de la Provincia Grande, brindará un conversatorio en Ushuaia bajo el lema “Provincia Grande y Patria Bicontinental”. Martín Torres repasó la histórica sanción de la ley de provincialización, recordó las disputas para incluir Malvinas y la Antártida dentro de la nueva provincia y sostuvo que Tierra del Fuego debe recuperar aquel proyecto estratégico de desarrollo y soberanía.

Río Grande.- A 35 años del nacimiento institucional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como provincia argentina, el ex gobernador y diputado nacional mandato cumplido Carlos Martín Torres, uno de los protagonistas centrales del proceso de provincialización, volvió a plantear la necesidad de recuperar el concepto de “Provincia Grande”, aquella visión política que permitió transformar el antiguo Territorio Nacional en la jurisdicción más extensa y geopolíticamente estratégica del país.

En una extensa entrevista brindada a Radio Universidad, Torres adelantó detalles del conversatorio “Provincia Grande y Patria Bicontinental”, que se realizará el próximo 5 de junio de 16 a 18 horas en la sede de la UNTDF en Ushuaia, donde abordará el pasado, presente y futuro de Tierra del Fuego. “Está dedicado a charlar sobre nuestros problemas, sobre esa Provincia Grande que hoy está entre paréntesis, en función de la situación nacional, económica y de los problemas geopolíticos que están radicados en nuestra zona, en nuestra Argentina Austral”, expresó.

El ex mandatario sostuvo que el objetivo será analizar “las acciones a desarrollar frente a la realidad geopolítica que nos convoca a todos a poner el hombro”.

“SOMOS LA PROVINCIA CON LA MAYOR RESPONSABILIDAD HISTÓRICA Y POLÍTICA”

Torres realizó una fuerte lectura sobre el escenario nacional e internacional actual y aseguró que Tierra del Fuego ocupa un lugar único dentro del mapa argentino.

“Somos la provincia con la mayor responsabilidad histórica y política. Tenemos parte de nuestro territorio provincial ocupado por una potencia extranjera y en nuestro territorio se desarrolló la última gran guerra nacional e internacional en 1982”, remarcó en referencia a la Cuestión Malvinas.

Según planteó, esa condición exige una provincia con mayor peso demográfico, económico y político.

Para Torres, la provincialización no fue simplemente un cambio administrativo, sino una transferencia histórica de poder.

“El logro de la provincia fue que nosotros trajimos a nuestro territorio el poder político y se lo entregamos al pueblo de Tierra del Fuego, que eligió sus autoridades”, recordó.

EL NACIMIENTO DE LA PROVINCIA GRANDE

Durante la entrevista, Torres repasó los años previos a la sanción de la ley de provincialización y recordó que el objetivo inicial surgió incluso antes del regreso democrático.

“La provincia de Tierra del Fuego nació a partir de una idea que tuvimos cuando todavía era la dictadura: dijimos que teníamos que ser 200 mil habitantes si queríamos tener algo para decir o que nuestra opinión fuera tenida en cuenta”, relató.

ta”, relató.

Con el tiempo, explicó, comprendieron que el crecimiento poblacional necesitaba estar acompañado de autonomía política.

“Nos dimos cuenta de que para eso teníamos que ser provincia, para tener el poder necesario para conseguir nuestras conquistas”, señaló.

LA PELEA HISTÓRICA: PROVINCIA GRANDE CONTRA PROVINCIA CHICA

Uno de los momentos centrales del relato fue la disputa política por los límites de la nueva provincia.

Torres recordó que existieron intentos desde sectores del Gobierno nacional de crear una provincia limitada solamente a la Isla Grande de Tierra del Fuego, dejando fuera los espacios marítimos, las Islas del Atlántico Sur y la Antártida.

“La Provincia Grande tuvo sus adversarios prácticamente desde la presentación de los proyectos”, afirmó.

Según recordó, durante el gobierno de Raúl Alfonsín, el entonces canciller Dante Caputo impulsó una posición distinta:

“El canciller (Dante) Caputo vino a decirnos e hizo decir al presidente Alfonsín que la provincia solamente tenía que ser la Isla Grande de Tierra del Fuego y que el resto quedara como Territorio Nacional”.

“Esa propuesta fue vencida y ahí surge la contradicción entre provincia chica planteada por el Gobierno y provincia grande planteada por Tierra del Fuego”, expresó.

Torres recordó que en aquel momento Tierra del Fuego no tenía senadores nacionales y solamente contaba con dos diputados.

“Yo era el representante de Tierra del Fuego”, remarcó.

LA MADRUGADA DECISIVA: “QUE DECIDA MARTÍN”

El momento más impactante de la entrevista llegó cuando Martín Torres recordó la madrugada en la que se sancionó la ley de provincialización, el 26 de abril de 1990 (Ley 23.775).

Según relató, cuando todo estaba preparado para aprobar la norma en la Cámara de Diputados de la Nación, apareció un último intento para frenar el proyecto.

“A las dos de la mañana estaban todos los diputados sentados para aprobar la ley, nosotros como invitados especiales en el palco y los palcos llenos de fueguinos que habían ido especialmente para presenciar esa aprobación”, recordó.

Sin embargo, aseguró que el entonces canciller Domingo Cavallo envió funcionarios para impedir el tratamiento.

“Cavallo manda a dos funcionarios de Cancillería a decirle al presidente del bloque de diputados peronistas que no se

tratara la ley”, relató.

Ante esa situación, Torres fue convocado por el entonces presidente del bloque justicialista, José Luis Manzano.

“Lo único que se me ocurrió en ese momento totalmente insólito e inesperado fue que Manzano llamara a Menem a las dos de la mañana”, recordó.

Según contó, Manzano despertó al Presidente y le explicó la situación: “Le dijo: acá están los representantes de Cavallo que quieren que no se apruebe la ley y tengo a Martín al lado mío que me dice que te llame”.

La respuesta, según Torres, definió la historia: “Menem le dijo: que decida Martín”.

“Entonces dejamos a esos dos tipos parados ahí en el despacho del presidente del bloque, bajamos y aprobamos la ley. Por eso la ley se aprueba a las 4:50 de la madrugada”, recordó.

Y concluyó: “Si yo no hubiese estado ahí, la provincia no hubiera salido. Todavía seguiríamos siendo Territorio Nacional”.

REFORMA CONSTITUCIONAL: “PRIMERO HAY QUE CAMBIAR LA REALIDAD”

Consultado sobre el reciente debate por la reforma de la Constitución fueguina, Torres sostuvo que existen aspectos que deben modificarse, aunque planteó diferencias sobre el camino.

“Hay muchas cosas para cambiar, pero eso no se cambia con la redacción de una Constitución, no se cambia con un texto constitucional. La Constitución se cambia en la calle”, afirmó.

Para el ex gobernador, primero debe reconstruirse un proyecto provincial.

“Tenemos que alcanzar el desarrollo que no tenemos, desarrollar nuestros recursos naturales, nuestra soberanía sobre el mar, una soberanía efectiva sobre la Antártida. Hay mil cosas que hacer antes de cambiar el texto de la Constitución”, sostuvo.

“VOLVER A LA PROVINCIA GRANDE”

Finalmente, Torres aseguró que el desafío actual es recuperar aquella visión estratégica que impulsó la provincialización.

“Tierra del Fuego debe rehacer su lucha, volver a buscar esa Provincia Grande que hoy está entre paréntesis”, afirmó.

Para quien fue uno de los protagonistas de aquella madrugada histórica de abril de 1990, la discusión continúa siendo la misma: transformar la condición geográfica única de Tierra del Fuego en verdadero poder político, económico y soberano.



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

A 35 años de la Constitución fueguina, Lito Castro defendió el texto original y cuestionó su incumplimiento

“Primero se tendría que haber hecho un análisis profundo de la Constitución”

El ex convencional constituyente y primer vicegobernador de Tierra del Fuego repasó el proceso de provincialización, defendió los consensos que dieron origen a la Constitución de 1991 y sostuvo que los principales problemas actuales no derivan de la Carta Magna sino de la falta de cumplimiento de sus disposiciones. También respaldó el planteo del gobernador sobre la publicación de salarios de los funcionarios y cuestionó el crecimiento del gasto público.

Río Grande. -En el marco del 35° aniversario de la Constitución Provincial, el ex convencional constituyente Lito Castro recordó el proceso que llevó a Tierra del Fuego a dejar de ser territorio nacional para convertirse en provincia y destacó el trabajo político que permitió redactar una Constitución que, según afirmó, fue reconocida internacionalmente.

“Nosotros tenemos que hacer historia, porque la historia mata el relato cuando se equivoca. Nosotros siendo territorio fuimos dependientes permanentemente de un delegado que mandaba el Poder Ejecutivo Nacional y después cuando cambiaba o cuando existían causas para cambiarlo, el mismo u otro Ejecutivo Nacional nombraba a otro delegado. Eso era territorio”, recordó.

Castro explicó que la sanción de la Ley 23.775 abrió el camino a la provincialización y a la elección de los 19 convencionales constituyentes encargados de redactar la nueva Carta Magna. En ese contexto destacó el rol del Movimiento Popular Fueguino, que obtuvo 11 de las 19 bancas.

de las demás fuerzas políticas para construir un texto consensuado y señaló que “dialogamos, abrimos el proyecto nuestro y el 60 o 70 por ciento puede ser genuinamente nuestro, pero el 30 o 40 por ciento está consensuado entre la Unión Cívica Radical, el peronismo y Luis Aranguren del Partido Socialista. Entonces es una Constitución que fue elogiada en todo el mundo, en distintos países y en distintos estudios de constituciones, como Brasil, Francia y España, como un ejemplo, porque estaba nutrida por el desarrollo y la necesidad de la época”.

Castro también rechazó la idea de que la Convención hubiera funcionado desde una lógica de confrontación política. “No fue contra nadie. Reinó el diálogo, fue convergencia, diálogo, discusión, acalorada o no acalorada, larga o corta”, expresó.

Al analizar el funcionamiento institucional de la provincia durante estas tres décadas y media, Castro sostuvo que “la han cumplido, la han violado. ¿La quieren modificar? Bien. Siempre la han querido modificar porque había dos partidos mayoritarios, como

Uno de los puntos en los que Castro coincidió plenamente con el discurso pronunciado por el gobernador Gustavo Melella durante el acto por el aniversario de la Constitución fue la necesidad de transparentar los salarios de todos los poderes del Estado.

“Debe ser así, porque además vamos a ser honestos. Los actos de gobierno deben ser los que publica cada ente de gobierno para que la población o los vecinos los conozcan. La publicidad no es hacer propaganda para un partido. La publicidad es la publicación de los actos de gobierno que establece la Constitución”, sostuvo.

Más adelante insistió en “lo que se tiene que hacer, como dijo el gobernador, es que cada ente publique el listado de sus sueldos, de los responsables de cada intendencia, de los concejales, del Poder Ejecutivo, del gobernador en adelante. La Justicia también, la Legislatura y el Tribunal de Cuentas. Entonces todo el pueblo va a saber si están bien librados o no”.

REFORMA CONSTITUCIONAL: PRIMERO EVALUAR LO QUE NO SE CUMPLIÓ

Consultado sobre la posibilidad de una reforma constitucional, Castro se mostró prudente y sostuvo que “yo no tengo ni un punto que pediría modificar. Primero se tendría que haber hecho un análisis profundo de la Constitución y un inventario de todos los artículos que no se cumplieron. La Legislatura tendría que hacer ese trabajo y analizar por qué no se cumplieron y quiénes son los responsables del no cumplimiento”.

En esa línea propuso una metodología previa a cualquier reforma y detalló que “después hacer un análisis del motivo por el cual se quiere modificar la Constitución y explicar los artículos nuevos que se van a modificar. Después de eso dar a conocer bien el informe a la población, el presupuesto que se va a gastar, cuántos convencionales constituyentes habrá y entonces sí proceder si es necesario hacerlo”.

Sin embargo, advirtió que “la Constitución nos va a arreglar enseguida la crisis que está viviendo hoy la provincia, no nos va a arreglar nada. El trabajo de la Constitución va a pasar por un trabajo administrativo y de análisis profundo. La vida de la gente pasa por otra cosa: el pago de la luz, el pago del gas, el pago del alquiler. Hoy hay una crisis profunda. Hoy no alcanza lo que están cobrando”.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL BANCO DE TIERRA DEL FUEGO

Por último, Castro recordó que “la Constitución prevé que el presupuesto de la provincia se haga muy bien, detalladamente, con una formulación especial, por gastos y acentuado en la toma de personal para cada repartición. No se puede tomar gente sin tener el dinero específico para cubrir el cargo o la vacante”.

Respecto del rol del Banco de Tierra del Fuego, remarcó que “los entes de gobierno o la administración pública de la provincia tienen que manejar sus fondos en el banco de la provincia. Hoy no tengo conocimiento si las municipalidades o concejos deliberantes se han ido a otros bancos”.

“Si así fuera sería un error tremendo porque estamos dando de comer a la banca privada o nacional cuando la banca de la provincia es la que tiene estrecha relación con el habitante”, cerró.



Lito Castro, ex convencional constituyente y primer vicegobernador de Tierra del Fuego.

“Llegó con la Ley 23.775 la provincialización de nuestro territorio. Un trabajo arduo, donde los partidos políticos que intervinieron en la elección se prepararon con anticipación para medirse en la elección que elegiría a los 19 convencionales constituyentes para redactar la Carta Magna. En el caso nuestro formamos el Movimiento Popular Fueguino, que venía de dos vertientes municipalistas de Ushuaia y Río Grande y se conformó el partido provincial”, señaló.

Asimismo, destacó la participación de referentes de distintos sectores económicos y sociales en la elaboración del texto constitucional. “Nosotros redactamos una Constitución completa, de la A a la Z, totalmente. Esa Constitución se podría haber aprobado como estaba, a libro cerrado, pero nosotros hicimos lo que en democracia se llaman los acuerdos políticos, el respeto por los oponentes o por los adversarios”, sostuvo.

UNA CONSTITUCIÓN BASADA EN CONSENSOS

Castro remarcó que, pese a contar con mayoría propia, el bloque del MPF decidió incorporar propuestas

eran el peronismo y el radicalismo, que no pudieron conformar la idea política que ellos querían haber plasmado en la Constitución. Pero nosotros hicimos una Constitución práctica, ágil y moderna para el Estado provincial que tenemos”.

Entre los ejemplos mencionó el artículo que establece que ningún funcionario debe percibir un salario superior al del gobernador. “Por qué hay reparticiones o poderes que no cumplen con ese artículo, con ese mandato constitucional. ¿Quiénes son los responsables?”, planteó.

También cuestionó el crecimiento del gasto público y el alejamiento de las pautas económicas previstas en la Constitución e indicó que “en el capítulo económico dijimos que los gastos corrientes de la administración pública no deberían superar el 50%. Y todos los organismos y la misma administración pública hoy están arriba del 100 por ciento. Además hoy ostentar un cargo, con el paso del tiempo, gestó que la administración pública sea un botín para sumar gente. Entonces ha desbordado el gasto público”.

Crisis petrolera

“Hoy el yacimiento está funcionando en piloto automático”, dijo Gimenez

El abogado Francisco Giménez advirtió que la situación en el yacimiento operado tras la salida de YPF es “trágica” y sostuvo que la actividad se encuentra prácticamente detenida. Cuestionó las declaraciones del gobernador Gustavo Melella, alertó sobre posibles despidos y suspensiones de trabajadores de empresas contratistas, y aseguró que la provincia atraviesa una crisis que podría tener consecuencias económicas y sociales de gran magnitud.

Río Grande. -El abogado Francisco Giménez volvió a manifestar su preocupación por el futuro de los trabajadores vinculados a las empresas contratistas del sector hidrocarburífero y afirmó que el escenario que había anticipado meses atrás finalmente se concretó. “Lo advertíamos en marzo. Parecía inimaginable que esto ocurriera, pero con algo de conocimiento veníamos advirtiendo que nos íbamos a encontrar con esta situación allá por junio. Y llegó el momento: hoy está parado el yacimiento”, afirmó.

En ese sentido, rechazó las declaraciones del gobernador Gustavo Melella respecto a una supuesta normalización de la actividad. “No es cierto lo que dice el gobernador, que la cuestión está solucionada y que está todo normal. Las empresas quedaron todas sin contrato y hoy, hasta donde yo conozco, ninguna empresa subió con su personal a prestar servicios normales y habituales en el yacimiento”, sostuvo.

“Hoy están todos los trabajadores en sus casas. Fueron notificados por parte de las empresas que hoy era un día para esperar y que no teníamos una respuesta para darles”, indicó.

Además, advirtió que “si en la semana no existe una respuesta concreta sobre la continuidad laboral y comercial, se podría llegar a suspender la relación de trabajo sin goce de haberes o inclusive el despido”.

Giménez explicó que existe una confusión respecto al traspaso de personal desde YPF hacia la nueva operadora. “YPF traspasó a Velitec alrededor de 20 trabaja-

Por ello insistió en que “no se solucionó, es mentira. Los trabajadores no fueron traspasados a Velitec. Eso no sucedió”.

Giménez fue especialmente crítico con los dichos del gobernador y señaló que “¿Cómo alguien puede decir que se solucionó algo que no pasó en la realidad? Pareciera que uno está discutiendo con un terraplanista”.

“Decir que YPF tenía bolsillo de payaso es no conocer YPF ni saber cómo se maneja una empresa que cotiza en bolsa. No hay nada más técnico y profesionalizado que la estructura de costos de YPF”, sostuvo.

Para el abogado, el problema central es que quienes deben resolver el conflicto no reconocen su existencia. “¿Cómo va a solucionar algo el gobernador si cree que está solucionado? ¿Cómo pretendemos que se resuelva un problema si quienes tienen que resolverlo dicen que no pasa nada?”, cuestionó.

Uno de los puntos centrales planteados por Giménez fue la cantidad de trabajadores necesarios para operar el yacimiento. Recordó que durante la negociación entre YPF y Terra Ignis se estableció una estructura mínima de funcionamiento.

“Cuando se firmó el contrato entre Terra Ignis e YPF se estableció una estructura mínima de 260 trabajadores teniendo en cuenta turnos, guardias y necesidades operativas. Esa era la estructura mínima para que el yacimiento funcionara”, explicó.

Según afirmó, la nueva operadora pretende redu-

industria son como orinar en el desierto. Y además esos fondos no aparecieron”.

Asimismo denunció que “Velitec no quiso certificar los trabajos realizados por las pymes. Si no certifican los trabajos, las empresas no pueden facturar ni cobrar. Eso pasó ahora y es exactamente lo que veníamos advirtiendo”.

Según Giménez, la situación confirma las dudas que habían planteado desde el inicio del proceso. “Está empezando a suceder lo que veníamos diciendo: que Velitec venía a financiarse con las pymes fueguinas y después podía irse sin pagarles”, señaló.

Uno de los aspectos que destacó fue que “está sucediendo algo inédito. Los trabajadores no están enfrentados con las empresas y los sindicatos tampoco. Todos están convencidos de que este es un problema que ellos no generaron”.

A diferencia de otros conflictos laborales, indicó que “los trabajadores tienen claro que sus empleadores también son víctimas de las políticas implementadas por el Gobierno provincial. Las pymes siempre cumplieron con los salarios, los aportes y las condiciones laborales”.

Giménez describió que “se destruyó un sistema donde había trabajadores con veinte años de antigüedad que después dejaban a sus hijos trabajando en el mismo lugar. Eso hoy desapareció lamentablemente”.

CUESTIONAMIENTOS A LA DIRIGENCIA POLÍTICA

El abogado también apuntó contra la reacción de distintos sectores políticos frente al reclamo de los petroleros. “La reacción de gran parte de la clase política fue tibia. Decir que es inadmisibles que los trabajadores vayan a reclamar a la Legislatura es desconocer que justamente los legisladores son los representantes del pueblo y tienen la obligación constitucional de intervenir”, afirmó.

En ese marco consideró que “estamos en lo peor de los mundos. Hay trabajadores que reclaman, empresas que están desapareciendo y quienes deberían actuar parecen mirar para otro lado”.

Por su parte, Giménez advirtió que “este conflicto puede ser el Waterloo de Melella. No estamos hablando solamente de 260 trabajadores. Esto derrama sobre toda la actividad económica de Tierra del Fuego”.

Explicó que las empresas contratistas realizaban compras, contrataciones y servicios dentro de la provincia, por lo que el efecto multiplicador de la crisis podría alcanzar a numerosos sectores. Además, alertó sobre eventuales consecuencias en la operación del sistema gasífero.

“Hoy el yacimiento está funcionando en piloto automático. Y como todo piloto automático, en algún momento necesita mantenimiento. Si no hay personal especializado para atender contingencias, las consecuencias las va a notar toda la población”, advirtió.

Pese a la gravedad del panorama, Giménez consideró que “la clase dirigente de Tierra del Fuego todavía está a tiempo de resolver el problema porque los trabajadores y sus sindicatos mantienen voluntad de diálogo y no han tomado medidas extremas. La paz social todavía existe”.

“El momento de actuar es ahora, no cuando los ánimos se exacerben y entremos en una espiral de conflicto social que después sea imposible detener. La Legislatura debe tomar la posta y poner racionalidad en este conflicto”, concluyó.



El abogado Francisco Giménez volvió a manifestar su preocupación por el futuro de los trabajadores vinculados a las empresas contratistas del sector hidrocarburífero y afirmó que el escenario que había anticipado meses atrás finalmente se concretó.

dores jerárquicos, vinculados a tareas de supervisión y control del yacimiento. Fueron indemnizados y trasladados. Pero eso no es lo importante”, expresó.

El foco del conflicto, remarcó, está puesto en los más de 260 trabajadores que dependen de empresas contratistas y resaltó que “el resto de los 260 trabajadores, que incluyen vigilancia, enfermería, operarios calificados, personal de plantas de gas, catering y otros servicios, pertenecen a empresas cuyos contratos fueron rescindidos. Hasta donde yo sé, no subió nadie a trabajar”.

drásticamente ese número y dijo que “hoy Velitec pretende hacerlo funcionar con 100 personas. Es como querer jugar un partido de fútbol de once jugadores con cinco. No se puede”.

“Hay un absoluto desconocimiento y una absoluta falta de capacidad técnica y financiera”, expresó.

El abogado también volvió a poner en duda la capacidad económica de la empresa que asumió la operación y sostuvo que “se prometían seis millones de dólares y cien pozos en veinticuatro meses. Yo dije en su momento que seis millones de dólares en esta in-

Gabriela Castillo, ministra de Energía de la provincia

“La producción hidrocarburífera debe crecer con responsabilidad y sentido común”

La ministra de Energía de la provincia, Gabriela Castillo, precisó que la nueva operadora Velitec, junto a Terra Ignis S.A., se encuentran trabajando en un proceso de reestructuración del sector, orientado a transformar la lógica de funcionamiento heredada de una empresa nacional que operaba bajo una estructura corporativa centralizada en Buenos Aires.

Río Grande.- En este contexto, llevó tranquilidad a los trabajadores del sector al recordar que “están siendo llamados”, al tiempo que explicó que hay una reestructuración de contratistas y una transformación integral del yacimiento.

Castillo manifestó que “se entiende la incertidumbre de los trabajadores y el acompañamiento de la asociación sindical”, y remarcó que “una debe dar tranquilidad a los trabajadores, porque están siendo llamados”.

En este sentido, recordó que “la primera etapa de reestructuración fue el traspaso durante el primer mes de los empleados que eran de YPF, y esos están trabajando”.

“Luego vino la reestructuración de contratistas, y en esto hay que hacer una aclaración, porque no es que un contrato se traspasó; hay contratos que estaban vencidos, contratos que eran de la época de Apache, y hace 12 años que Apache no está en la provincia, se fueron prorrogando y agregando condiciones.

Entonces, hoy es necesario reestructurar contratos y hacer convocatorias”, explicó.

A su vez, la Ministra sostuvo que “hoy hay una transformación que dar en el yacimiento, que tiene que ver con la ruptura de la lógica de una empresa nacional que, por su formato corporativo, administraba y tomaba decisiones operativas desde Buenos Aires”, y detalló que “se abría la barrera del yacimiento desde Comodoro Rivadavia, y eso hacía que toda esa gente figurara como parte de este yacimiento”.

“Nosotros tenemos hoy el desafío de tener un yacimiento con trabajadores de Tierra del Fuego”, declaró. En ese marco, fue contundente al referirse a los despidos tras el cierre de los yacimientos en el resto de la Patagonia y aludió a que “YPF se retiró de Santa Cruz, de Chubut, de Río Negro, de Mendoza”, y aseguró que “la realidad de estas provincias no es igual. Muchos de estos trabajadores han presentado currículum cuando hace unos días Velitec hizo una convocatoria para ver qué trabajadores genuinos quedaban sin trabajo y que se pudieran inscribir; 3 mil de esos trabajadores eran fueguinos, los otros 14 mil que presentaron currículum en los primeros tres días eran los trabajadores desocupados de la Patagonia”.

Por otro lado, la funcionaria desmintió los trascendidos de que el yacimiento estaba parado y dijo que “eso jamás sucedió” y que se trata de cuestiones “de oportunismo político y malintencionado de algunos sectores”. “Estamos defendiendo la provisión de gas de Tierra del Fuego, pero con una reestructuración productiva que permita tener mayor producción de gas natural, de petróleo y de gas envasado conforme a lo que necesita la provincia”, continuó.

“En un mes de trabajo, Velitec ha puesto en funcionamiento equipamiento que estaba parado, cuando YPF prefirió contratar a terceros en vez de arreglar el equipo. Hay un diálogo con los representantes de los trabajadores. El yacimiento no está en riesgo”, subrayó. Por último, celebró “que estamos dando estos pasos

con firmeza, con sentido común, con responsabilidad para que la producción hidrocarburífera crezca, no solo en la actividad extractiva, sino también en la actividad de crecimiento en eslabones secundarios” y al mismo tiempo “seguimos en búsqueda de inversores que se sumen al desafío del crecimiento de Tierra del Fuego, la segunda cuenca hidrocarburífera de Argentina”.



Castillo manifestó que “se entiende la incertidumbre de los trabajadores y el acompañamiento de la asociación sindical”, y remarcó que “una debe dar tranquilidad a los trabajadores, porque están siendo llamados”.

BANCO MUNICIPAL DE AYUDAS TÉCNICAS

Nueva dirección

9 de Julio 431

Más información al

(2964) 452950

Secretaría
de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Mora impulsa un programa para garantizar el acceso al gas envasado y cuestiona los recortes

“La energía no puede ser un privilegio, es un derecho humano en Tierra del Fuego”

La concejal mandato cumplido Miriam Mora presentó en la Legislatura un proyecto para crear el Programa Provincial de Equidad Energética (ProPE), una iniciativa destinada a proteger a las familias fueguinas que no cuentan con acceso a la red de gas natural. La propuesta busca garantizar cargas de 450 kilos de GLP durante el invierno y 240 kilos en verano, retrotraer el impacto de los aumentos aplicados al gas envasado y asegurar la ejecución de obras complementarias que permitan soluciones definitivas para miles de hogares. La iniciativa surge en medio de fuertes críticas a las políticas de desregulación impulsadas por el Gobierno nacional, los recortes provinciales en los subsidios y el crecimiento de la desigualdad energética en la provincia.

Río Grande.- La ex concejal de Río Grande Miriam Mora presentó ante la Legislatura provincial un proyecto de ley para la creación del Programa Provincial de Equidad Energética (ProPE), una herramienta que busca garantizar el acceso al gas envasado a los sectores más vulnerables de Tierra del Fuego y avanzar en soluciones estructurales para quienes aún permanecen excluidos de la red de gas natural.

La iniciativa surge en un contexto marcado por el aumento sostenido de los costos energéticos, la reducción de subsidios y la profundización de las dificultades económicas que atraviesan miles de familias fueguinas.

En los fundamentos del proyecto, Mora sostiene que la provincia requiere un tratamiento diferencial debido a sus características geográficas, climáticas y logísticas. En ese sentido, remarca que “por su ubicación austral y aislamiento logístico requiere de un esquema de asistencia especial que garantice el derecho humano de acceso a la energía con el objetivo de lograr la justicia energética”.

La propuesta parte de una premisa central que es que en Tierra del Fuego el acceso a la energía no constituye un servicio más, sino una condición indispensable para garantizar condiciones mínimas de vida durante gran parte del año.

“Las condiciones climáticas de la zona austral hacen esencial e imprescindible el acceso a la energía como medio básico para una vida digna”, señala el texto.

EL IMPACTO DE LAS MEDIDAS NACIONALES SOBRE EL GAS ENVASADO

Uno de los ejes centrales de la iniciativa apunta a las consecuencias que tuvieron las decisiones adoptadas por el Gobierno nacional sobre el mercado del Gas Licuado de Petróleo (GLP).

Según argumentó Mora, la eliminación de los controles

de precios máximos obligatorios, la implementación de medidas de desregulación, la eliminación del Plan Hogar y la reducción de la participación del Estado nacional en los subsidios al gas envasado trasladaron la mayor parte de los costos a las provincias y a los usuarios.

Para la autora del proyecto, estas medidas colocaron en



La ex concejal de Río Grande Miriam Mora presentó ante la Legislatura provincial un proyecto de ley para la creación del Programa Provincial de Equidad Energética (ProPE), una herramienta que busca garantizar el acceso al gas envasado a los sectores más vulnerables de Tierra del Fuego y avanzar en soluciones estructurales para quienes aún permanecen excluidos de la red de gas natural.

una situación de extrema vulnerabilidad a miles de vecinos que no cuentan con acceso a la red de gas natural.

“El proceso de desregulación ha puesto en situación de emergencia a los sectores que no cuentan con el servicio de red de gas natural en nuestra provincia, condicionando las posibilidades de acceso al consumo de servicios energéticos, sobre todo gas licuado, cuyo precio resulta comparativamente más elevado que el de gas de red”, advirtió.

En ese contexto, Mora sostuvo que “el Estado provincial tiene la obligación de intervenir para garantizar el acceso a un recurso esencial”.

“Es una obligación constitucional del Estado Provincial garantizar el derecho a la vida digna, a la salud y a las condiciones mínimas de vivienda”, afirma.

CRÍTICAS AL ACTUAL SISTEMA DE SUBSIDIOS

La iniciativa también cuestiona el mecanismo actual mediante el cual se otorgan subsidios al gas envasado.

Según plantea el proyecto, actualmente las ayudas económicas se financian mediante partidas discrecionales del Ministerio de Economía y se distribuyen a través de un sistema de bonos que considera insuficiente y vulnerable a irregularidades.

“Los subsidios al gas envasado para usuarios particulares son cubiertos mediante partidas discrecionales del Ministerio de Economía de la Provincia y son asignados mediante un sistema de bonos deficiente, que deja margen de probabilidad para especulaciones e irregularidades en la distribución”, manifestó.

Asimismo, cuestiona la Resolución 437/25 del Ministerio de Economía provincial, mediante la cual se duplicó el precio de referencia del gas envasado.

Para Mora, esa medida, sumada a la liberación de precios impulsada desde Nación, colocó a “miles de familias en



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

una situación crítica, ha puesto a los vecinos que no tienen red de gas natural en una situación límite respecto de las posibilidades de consumo del insumo energético", señaló.

A ello suma los efectos del Decreto Provincial 2112/25, que redujo en 50 kilos las cargas subsidiadas tanto en invierno como en verano.

EL CUESTIONAMIENTO AL LÍMITE DE INGRESOS

Otro de los puntos más críticos del proyecto está relacionado con el Decreto 505/2026, que estableció como parámetro para acceder al beneficio un ingreso familiar equivalente a 17 Salarios Mínimos Vitales y Móviles.

Para Mora, esa "segmentación no refleja la realidad económica de las familias fueguinas, la crisis económica, la desocupación, la falta de empleo genuino y la inflación constituyen una acumulación de factores negativos para quienes alcanzan dicho monto de ingresos, dado que aun con tal nivel de ingresos no les alcanza para cubrir sus necesidades", sostiene.

En ese sentido, consideró que "limitar el acceso al subsidio únicamente a partir del nivel de ingresos simplifica una problemática mucho más compleja".

"La segmentación pretendida por el Poder Ejecutivo Provincial choca con la correcta evaluación de la situación de hecho de los vecinos sin acceso a gas de red, simplificando vía piso de ingresos una compleja serie de factores con influencia en la calidad de vida", argumentó.

LA SITUACIÓN DE LOS BARRIOS SIN SERVICIOS

El proyecto dedica un apartado especial a la situación de numerosos barrios de Ushuaia que aún no cuentan con acceso a la red de gas natural.

Según expuso Mora, muchas de "estas familias habitan en sectores altos de la ciudad donde la infraestructura nunca llegó o quedó inconclusa".

La dirigente indicó que "existe una contradicción entre la exigencia estatal hacia los vecinos y las responsabilidades históricas incumplidas por el propio Estado".

"Resulta paradójico que el Estado pretenda que los propios vecinos den solución a esta problemática", señala.

Y agregó que "durante años se entregaron lotes sin planificación ni servicios básicos, el mismo Estado decidió

otorgar lotes sin ningún servicio básico, sin mensuras, sin certificación de ocupación del lote, sin urbanización y obras básicas para el desarrollo y ordenamiento de los barrios, sin aperturas de calles, sin espacios verdes, sin lugares de esparcimiento, sin transporte público adaptado a la zona, sin infraestructuras ni establecimientos de salud ni educacionales".

Asimismo, advirtió que "muchos de esos sectores presentan viviendas construidas con materiales livianos o reciclados, lo que incrementa aún más la necesidad de calefacción".

"Estos barrios deben ser los más incluidos y no quitarles más derechos", remarca.

RÍO GRANDE Y LAS OBRAS INCONCLUSAS

Aunque reconoce diferencias estructurales con Ushuaia, Mora también pone el foco en la situación de Río Grande. Según explicó, en la "ciudad existen numerosos sectores donde la red principal ya fue ejecutada, pero la falta de finalización de obras complementarias impide que las familias accedan efectivamente al servicio".

"Gran cantidad de vecinos y vecinas cuentan con la red de gas cerca de su domicilio, pero por la falta de finalización de las obras y el incumplimiento del Programa Llegó el Gas, varios sectores no han podido acceder a conectarse al servicio de red de gas natural", describió.

CÓMO FUNCIONARÍA EL PROGRAMA PROPEN

El proyecto establece la creación formal del Programa Provincial de Equidad Energética con vigencia hasta diciembre de 2027 y posibilidad de prórroga por un año adicional.

La iniciativa garantiza a los hogares alcanzados por el programa el acceso a cargas subsidiadas de 450 kilogramos de GLP durante el invierno y 240 kilogramos de GLP durante el verano.

Además, dispone que el Estado provincial compense las tarifas para que los beneficiarios paguen valores equivalentes a los vigentes antes de la Resolución 437/25.

El programa estará destinado a familias sin acceso a gas de red cuya demanda energética no pueda ser satisfecha por sus propios medios y que cuenten con vivienda única. Para ello, el Ejecutivo deberá realizar un relevamiento in-

tegral y confeccionar una base de datos consolidada de hogares en situación de riesgo.

FINANCIAMIENTO Y CONTROL

La propuesta también establece una fuente específica de financiamiento.

Entre otras alternativas, plantea utilizar recursos provenientes del recupero de fondos otorgados mediante los programas PROGRESO, rendimientos financieros de activos provinciales y fondos provenientes de herramientas vinculadas al desarrollo económico.

Asimismo, autoriza al Ejecutivo a solicitar recursos del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP) para concluir obras esenciales destinadas a garantizar el acceso al gas natural.

Como mecanismo de transparencia, el proyecto propone que la comisión creada por la Ley 1312 supervise la ejecución de los fondos, controle la distribución de la asistencia y fiscalice el avance de las obras necesarias.

"GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A LA ENERGÍA"

En la parte final de los fundamentos, Mora manifestó que "tanto el Estado nacional como los gobiernos provinciales tienen obligaciones constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos".

Por ello considera indispensable implementar medidas urgentes para evitar que miles de familias queden excluidas del acceso a un recurso básico para la vida cotidiana.

"Resulta preciso poner en marcha mecanismos gubernamentales destinados a garantizar el acceso equitativo a la energía, protegiendo a los hogares en riesgo ante la suba del GLP, aliviar el esfuerzo económico de las familias disminuyendo la carga tarifaria, asegurando el abastecimiento energético y haciendo efectivo el derecho de acceso a la energía", concluyó.

Con esta iniciativa, Miriam Mora busca abrir el debate sobre una problemática que afecta a miles de familias fueguinas y que, según sostiene, requiere respuestas urgentes, permanentes y estructurales para terminar con una de las mayores desigualdades que persisten en la provincia: el acceso a la energía para calefaccionar los hogares en uno de los territorios más fríos del país.

ICSE-UNTDF

Advierten que 3 de cada 4 docentes universitarios debe acudir al pluriempleo para sobrevivir

Un informe del Observatorio Social, Político y Económico de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) señaló que el 74% de los docentes de universidades tiene trabajos extrauniversitarios.

Río Grande - Un informe registró que 3 de cada 4 docentes de las universidades nacionales debió acudir al pluriempleo para sobrevivir teniendo en cuenta los bajos salarios de las casas de estudios superiores.

El fenómeno se agravó a lo largo de los últimos dos años por el brutal derrumbe salarial del gobierno de Javier Milei, que generó una pérdida del 52% del poder adquisitivo de los docentes de las universidades nacionales.

El informe fue realizado por el Observatorio Social, Político y Económico del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE), perteneciente a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) e impulsado por el Sindicato de Docentes Universitarios SDU - FEDUN.

Si bien el registro corresponde a los docentes de esa casa de estudios superiores, las cifras de los salarios son contundentes a nivel nacional y, mas allá de casos particulares, la situación se puede extrapolar en gran parte al resto de las universidades públicas.

El estudio da cuenta que el 74 % del personal de la Universidad relevado recurre al pluriempleo

para sobrevivir, es decir que tienen otros trabajos extrauniversitarios, y de ellos, cerca del 60 % son informales, lo que evidencia una crítica situación de precarización laboral, fenómeno de gran ac-



Un informe registró que 3 de cada 4 docentes de las universidades nacionales debió acudir al pluriempleo para sobrevivir.

tualidad en Argentina por la crisis económica y la pérdida de poder adquisitivo, que se profundizó

en el período 2024-2026 con el gobierno de Milei.

Los datos corresponden a una encuesta realizada en el mes de mayo que abarcó una muestra de 180 casos, entre docentes y nodocentes de la UNTDF, sobre una planta total de 769 trabajadores del año 2025.

El 74,5 % de los trabajadores de la UNTDF percibe una reducción significativa de su poder adquisitivo en los últimos dos años.

Sólo el 27,8% de los docentes de la UNTDF tiene dedicación exclusiva (40 horas semanales), lo que implica que más del 70% debe tener otros trabajos, formales e informales.

El pluriempleo en los trabajadores de la UNTDF evidencia una mayor presencia del trabajo informal (58,5%) frente al empleo formal (41,4%).

El alto porcentaje de pluriempleo no sólo profundiza la situación de precarización laboral sino que también condiciona la calidad educativa, el desarrollo de investigaciones científicas locales y el despliegue de intervenciones territoriales por parte de profesionales con amplia formación y experiencia.

Volvió a apostar a una ley para financiar aumentos

López Silva admitió que el reclamo salarial de SUTEF está lejos de las posibilidades de la Provincia

Tras el rechazo del sindicato docente a la última propuesta salarial presentada por el Gobierno provincial, el ministro de Educación, Pablo López Silva, reconoció que el objetivo salarial planteado por SUTEF se encuentra fuera del alcance de las actuales posibilidades financieras del Estado fueguino. El funcionario confirmó que continuarán las negociaciones, insistió en la necesidad de que la Legislatura apruebe la ley de financiamiento educativo y sanitario para generar mayores ingresos y reiteró que se trabaja en un plan para recuperar los días de clases perdidos por las medidas de fuerza. Sin embargo, el conflicto docente continúa abierto y las interrupciones del ciclo lectivo se mantienen semana tras semana en distintas instituciones de la provincia.

Río Grande.- En medio de un conflicto salarial que ya lleva varios meses y que continúa afectando el normal desarrollo del ciclo lectivo en Tierra del Fuego, el ministro de Educación, Pablo López Silva, se refirió al rechazo del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) a la última propuesta salarial presentada por el Ejecutivo y reconoció que el reclamo planteado por el gremio excede las posibilidades financieras actuales de la provincia.

Durante una entrevista concedida a FM Aire Libre, el funcionario confirmó que el "Gobierno provincial continuará buscando alternativas para acercar posiciones, aunque dejó en claro que la discusión salarial está directamente condicionada por los recursos disponibles". "El día viernes tuvimos el encuentro en la ciudad de Tolhuin, donde nos reunimos con los paritarios del sindicato, en donde ellos nos manifestaron el rechazo de la propuesta salarial", señaló.

A pesar de la negativa sindical, López Silva aseguró que "las conversaciones no están cerradas y que el Ejecutivo continuará evaluando opciones".

"Ahí pudimos seguir conversando algunas otras alternativas, lo voy a conversar tanto con el gobernador como con el ministro de Economía, a ver si podemos ir acercando un poco más a lo que solicita el sindicato", indicó.

UN RECLAMO QUE EL GOBIERNO CONSIDERA IMPOSIBLE DE AFRONTAR

Uno de los puntos centrales de la discusión continúa siendo el objetivo salarial planteado por SUTEF, que viene reclamando un salario equivalente a la denominada canasta básica total para una familia fueguina, cifra que ronda los cuatro millones y medio de pesos.

Consultado sobre la posibilidad de alcanzar ese monto, López Silva fue categórico.

"Esto es lo que propone el sindicato y uno no discute si el docente merece o no merece ganar eso", expresó.

Sin embargo, inmediatamente aclaró que "el problema radica en la capacidad financiera del Estado provincial, el tema es cuáles son los recursos que tiene la provincia para afrontar este tema salarial", sostuvo.

La definición deja en evidencia la distancia que todavía existe entre las expectativas del sector docente y las posibilidades presupuestarias que reconoce el Gobierno provincial.

Mientras el gremio sostiene que los salarios continúan por debajo del costo de vida en Tierra del Fuego, el Ejecutivo insiste en que cualquier mejora está atada a la capacidad de recaudación de la provincia.

LA APUESTA A UNA NUEVA LEY DE FINANCIAMIENTO

En ese contexto, el ministro volvió a poner sobre la mesa uno de los principales proyectos impulsados por el Gobierno para intentar generar nuevos recursos.

"Es lo que estamos trabajando y pidiendo a la Legislatura, la aprobación de la ley de financiamiento educativo y de salud", afirmó.

Según explicó, la iniciativa permitiría incrementar los "ingresos provinciales y destinar una parte importante de esos recursos a la recomposición salarial".

"A los efectos de poder tener mayor recaudación y que esa recaudación pueda estar destinada al tema salarial", remarcó.

Más adelante insistió en que "la aprobación de la norma resulta clave para sostener el funcionamiento del sistema educativo, eso para nosotros es fundamental, fundamental, porque nos va a permitir tener mayor cantidad de ingreso en la provincia", sostuvo.

Asimismo, aclaró que esos recursos no sólo tendrían impacto en los salarios.

"Esto poder ser destinado no solamente a salario, sino a infraestructura y a lo que nosotros llamamos la mochila pedagógica", explicó.

UNA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA ATRAVESADA POR EL CONFLICTO

Durante la entrevista, López Silva también fue consultado sobre las dificultades que implica impulsar transformaciones dentro del sistema educativo mientras persiste el conflicto con los trabajadores de la educación.

Lejos de minimizar el problema, reconoció que "el escenario actual complejiza cualquier proceso de cambio, es difícil", admitió.

Y recordó que "desde el inicio de la gestión la discusión salarial ha estado presente de manera permanente".

"Desde que comenzamos la transformación educativa siempre estuvo esta discusión del tema salarial, aún con medidas de fuerza", señaló.

Pese a ello, aseguró que "el Ministerio mantiene la decisión de avanzar con las reformas previstas".

"Nosotros tenemos que seguir pregonando y trabajando para que esta transformación sea una realidad", afirmó.

EL IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE FUERZA

Las medidas de fuerza impulsadas por SUTEF han marcado buena parte del calendario escolar durante los últimos meses.

Paros, desobligaciones y retenciones de tareas se repiten semanalmente en distintas instituciones educativas de la provincia, afectando el dictado regular de clases.

No obstante, López Silva consideró necesario realizar una "diferenciación respecto del alcance real de esas acciones, lo que tenemos que entender es que no es el cien por cien de la ausencia", afirmó.

Según explicó, existe una percepción social de que la "totalidad del sistema educativo permanece paralizado, algo que, según su visión, no se corresponde completamente con la realidad".

"Porque si no pareciera que toda la educación de Tierra del Fuego está frenada", manifestó.

Sin embargo, reconoció que "cada jornada sin actividad representa un problema para el sistema educativo".

"Es real y es cierto que mientras haya una sola sala que no tenga actividad, es una deuda que uno tiene con los estudiantes y con la sociedad fueguina", admitió.

EL DESAFÍO DE RECUPERAR LOS DÍAS PERDIDOS

Uno de los temas que vuelve a instalarse en medio del conflicto es la recuperación de los días de clases que se han perdido a lo largo del año.

Consultado al respecto, el ministro confirmó que "la cuestión fue planteada durante las últimas reuniones paritarias".

"Hay algo que conversamos en la última paritaria que le he planteado al SUTEF en relación a esto mismo", indicó.

La propuesta del Ministerio apunta a diseñar un esquema específico que "permita compensar las jornadas sin actividad, la idea es poder trabajar para así poder pensar en un plan que realmente contemple estos días que no se han dado clase", señaló.

López Silva recordó además una experiencia aplicada anteriormente en la Escuela N° 4, donde las clases suspendidas por problemas edilicios fueron posteriormente recuperadas mediante acuerdos institucionales.

"En aquel momento fue por una cuestión edilicia, que uno le hizo la propuesta a esa institución y accedieron y se trabajó maravillosamente bien", explicó.

No obstante, reconoció que el "desafío actual presenta una complejidad mucho mayor debido a la cantidad de



establecimientos involucrados, ahora tenemos que pensar en todas aquellas instituciones que se han acogido a alguna medida de fuerza y poder pensar en un plan de contingencia justamente para trabajar los días que no tuvimos clase", sostuvo.

LA CONFIANZA EN ALCANZAR UN ACUERDO

Frente a un escenario que continúa sin resolución y con medidas de fuerza que se reiteran semana tras semana, López Silva insistió en que el Gobierno seguirá apostando al diálogo.

"Nosotros vamos a seguir trabajando para poder ofrecer lo mejor que podemos en tema salario, que es el problema del conflicto", afirmó.

También señaló que "el Ejecutivo continuará convocando al gremio para intentar acercar posiciones".

"Seguramente los vamos a llamar en el transcurso de la semana para poder nuevamente reunirnos y tratar de acortar las brechas que tenemos hoy en torno a lo salarial", adelantó.

Si bien reconoció las dificultades existentes, el ministro se mostró optimista respecto de una eventual salida negociada.

"A veces uno llega a un punto donde la verdad que se transforma en algo muy difícil de poder sostener y acordar", expresó.

Sin embargo, concluyó con una señal de confianza.

"Yo creo y confío que vamos a poder llegar a un acuerdo con el sindicato", aseguró.

Mientras tanto, el conflicto docente continúa abierto, las negociaciones siguen sin resultados concretos y la comunidad educativa permanece a la espera de definiciones que permitan recuperar la normalidad en las aulas fueguinas, en un contexto donde el reclamo salarial y la pérdida de días de clase siguen ocupando el centro del debate educativo provincial.

Soledad Rottaris (SUTEF)

“Desde la organización, hemos sido muy propositivos”

La secretaria Adjunta del sindicato docente, explicó las razones del rechazo a la última propuesta salarial que hizo el Gobierno de la provincia. Dijo que se trata de porcentajes que “claramente están muy lejos de las necesidades de las familias docentes”. Reclamo medidas “para poder salir de deudas o tener precios más accesibles tanto en el mercado de alimentos, como en el mercado inmobiliario”; pero advirtió que “las políticas parece que nunca llegan a quienes esperamos muchas veces una respuesta, en este caso los trabajadores y las trabajadoras”. También confirmó la agenda gremial para esta semana.

Río Grande - Soledad Rottaris, secretaria Adjunta del SUTEF en el ámbito provincial, comenzó mencionando que “El día viernes, hemos tenido congreso de delegados y delegadas en la ciudad de Tolhuin, donde la docencia trasladó su amplio rechazo a la última propuesta realizada por el Ejecutivo. Un rechazo de un 84,5%, fueron más de 181 mandatos de toda la provincia que le dijeron no a esos montos, que claramente están muy lejos de las necesidades de las familias docentes”.

Después, refiriéndose a la reunión con el ministro Pablo López Silva, señaló que “Posteriormente al congreso de delegados y delegadas, le fuimos a trasladar al ministro de Educación y representante del Ministerio, la devolución y la respuesta del congreso de delegados y delegadas. La reunión se extendió una hora y media aproximadamente, donde se trasladó este rechazo”.

“Obviamente, nuevamente se le hicieron los planteos en relación a pensar en mejoras para la propuesta salarial, porque claramente estos montos son insuficientes y pensar en 40.000 pesos para el mes de mayo y 47.000 pesos aproximadamente para el mes de julio, que se cobrarían en agosto, está muy lejos. Después la diferencia con otra propuesta que habíamos tenido anteriormente, rondaba en una suma fija por única vez de material didáctico a cobrar a mediados del mes de agosto”, repasó Rottaris.

En ese mismo sentido, indicó que “Por eso, claramente, es muy difícil que la docencia acepte este tipo de propuestas”, reiteró. Señalando, sobre la respuesta del funcionario, que “El ministro, en la reunión, lo que trasladó es que se iba a comunicar con el gobernador de la provincia y que iban en todo caso a ver otra posibilidad de ofrecimiento”.

“La realidad es que, desde la organización, hemos sido muy propositivos. Anunciábamos, cuando asumía (el presidente Javier) Milei, que la situación que tenemos hoy iba a llegar en algún momento, y hoy

estamos a dos años de un gobierno nacional que claramente ha apretado y ajustado a la provincia, pero también no hemos visto una provincia que haya tenido la connotación de tener propuestas para salir de esta situación”, alertó.

Soledad Rottaris después remarcó: “Nosotros propositivos hemos sido, hemos hablado en algún momento de la regulación de precios en el mercado inmobiliario, hemos planteado también el plan de desendeudamiento para las familias docentes que vienen endeudadas desde la época de Macri, y esto no ha mejorado en los últimos años. En los últimos 11 años podemos hablar de la caída del salario y la pérdida de poder adquisitivo, y obviamente que en el medio estuvo la ley de financiamiento educativo, que de alguna manera venía a dar soluciones también a las cuestiones de infraestructura, porque sabemos que hay instituciones que actualmente están muy deterioradas y no están teniendo respuesta ni soluciones”.

“La verdad que, en materia edilicia, está muy compleja la situación, no están pudiendo arreglar las cuestiones más mínimas dentro de las instituciones, es la época donde aparecen incluso roedores por el tema del clima, empiezan a aparecer adentro de las instituciones y falta desinfección, hay insectos también que aparecen. Hemos visto cucarachas en varios edificios escolares, eso debería ser cuidado y de alguna manera sanitizado periódicamente, no cada vez que se ve o aparece”, expresó.

La referente del SUTEF señaló también: “La verdad que está muy complejo el escenario en materia de recaudación de la provincia, anuncian que ha disminuido, nosotros eso no lo desconocemos. Pero insistimos, de dónde salen los recursos también debería haber sido algo a tratar en su momento, y a su vez algunas de las propuestas como el mercado concentrador de alimentos, que planteamos en algún momento también al gobierno de la provincia que deberían tener en relación a darle elementos a

los trabajadores y trabajadoras”.

“No solamente del sector docente, sino a todos los trabajadores, como respiro y para poder salir de deudas o tener precios más accesibles tanto en el mercado de alimentos, como en el mercado inmobiliario. Pero bueno, las políticas parece que nunca llegan a quienes esperamos muchas veces una respuesta, en este caso los trabajadores y las trabajadoras”, indicó Rottaris.

Para finalizar, confirmó que “tenemos un paro de 48



La secretaria Adjunta del sindicato docente, Soledad Rottaris, explicó las razones del rechazo a la última propuesta salarial que hizo el Gobierno de la provincia.

horas que comienza el día de mañana y se extiende hasta el día jueves, el día viernes estaremos nuevamente en espacios de asamblea o de obligaciones internas para poder debatir cómo continuamos en caso de no ser convocados o no ser llamados, y un congreso de delegados a las 19 horas del día viernes”, concluyó.

Río Grande

Sentada en el Haspen por problemas edilicios

Las y los estudiantes del Colegio Haspen realizaron una sentada ayer, porque desde hace meses no pueden utilizar el gimnasio a raíz de las goteras que tiene. Se habrían elevado reclamos por este tema, pero no fueron atendidos. Además, desde el Centro de Estudiantes mencionaron que en el edificio hay cucarachas, tienen problemas con la calefacción, con la luz y otros problemas edilicios que no se resuelven.

Río Grande - Tizi Lizariaga, integrante del Centro de Estudiantes del Colegio Haspen, en diálogo con Radio Provincia se refirió a la sentada que protagonizaron las y los estudiantes de la institución; mencionando que se resolvió la medida porque “el techo del gimnasio está goteando desde hace meses. En un momento una de las personas que trabajaba en el lugar se cayó, y después de eso no vinieron a arreglarlo más”, indicó. Luego mencionó que, por esa situación, “con los chicos del Centro de Estudiantes, organizamos una sentada y estamos todos los cursos haciéndola. La vamos a hacer tanto en el turno mañana como tarde y hasta que no se resuelva, seguiremos una o dos veces por semana para reclamar que se solucione”.

La estudiante dijo que informaron a las autoridades del colegio sobre la protesta y manifestó que, desde la Dirección, les señalaron que por el tema “elevan notas, pero no tienen respuesta”.

Igualmente, Lizariaga señaló que “aparte de la situación con el techo del gimnasio, estamos reclaman-

do otras cosas. Entre ellas el tema de las cucarachas, porque estamos conviviendo con cucarachas. También los calefactores que pierden agua caliente, en receptoría hay una botella de agua caliente en el

cho, no hay luz en algunos salones; toda una serie de problemas que tenemos en el colegio y que no se resuelven”, concluyó la representante del Centro de Estudiantes del Haspen.



Ushuaia

Hubo una evacuación masiva en la Escuela Nro. 34

El SUTEF emitió un comunicado, donde se refirieron a la evacuación de la Escuela 34 a raíz de la presencia de monóxido de carbono. Denunciaron que terminaron, al menos cinco, “estudiantes y trabajadoras de la educación en observación en distintos centros de salud de Ushuaia”. “No vamos a naturalizar el peligro dentro de las aulas ni a tolerar el acostumbramiento a la precariedad mientras se aguarda una tragedia irreversible”, dijeron desde el sindicato.

Río Grande.- Desde el Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), emitieron un comunicado donde señalaron “denunciamos públicamente el gravísimo hecho ocurrido durante la mañana de este martes 2 de junio en la Escuela Provincial Nro. 34 «Yak-Haruin», durante el acto por el Día de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”.

Luego, manifestaron que “La desidia y la falta de inversión por parte del Gobierno Provincial se materializaron de forma directa en pleno acto institucional, cuando estudiantes y docentes comenzaron a manifestar signos de intoxicación por monóxido de carbono. La gravedad de la situación derivó en el desmayo de estudiantes y forzó una evacuación de urgencia”. Mencionando, además, que “Lo que debió ser una jornada de encuentro y celebración para toda la comunidad educativa concluyó con escenas de profunda desprotección y con más de cinco estudiantes y trabajadoras de la educación en observación en distintos centros de salud de Ushuaia”.

“Queremos ser categóricos: este no es un hecho aislado, no es el primer acontecimiento donde se expone de manera directa la vida y la salud de estudiantes, docentes y no docentes que habitan nuestros jardines, escuelas y colegios”, advierten desde el sindicato docente.

Ante lo cual agregan: “No podemos permitir que se minimice la gravedad de un escenario donde los problemas de infraestructura transforman los espacios de enseñanza y aprendizaje en lugares de riesgo”.

“La total ausencia de respuestas estructurales, de mantenimiento preventivo y de un plan de contingencia

oficial quedó en evidencia minutos después del primer incidente. La comunidad evacuada fue trasladada y refugiada en el gimnasio de la Escuela Nro. 3; sin embargo, al persistir los mismos síntomas, las autori-

No vamos a naturalizar el peligro dentro de las aulas ni a tolerar el acostumbramiento a la precariedad mientras se aguarda una tragedia irreversible. La integridad física de las personas está y estará siempre



El SUTEF emitió un comunicado, donde se refirieron a la evacuación de la Escuela 34 a raíz de la presencia de monóxido de carbono.

dades se vieron forzadas a realizar una segunda evacuación de urgencia en ese establecimiento y a cortar la llave de paso de gas”, expresa el comunicado.

Después señalaron desde el SUTEF que “Frente a esta alarmante realidad que vulnera las condiciones más elementales de salubridad, higiene y habitabilidad, recalamos a los equipos de gestión y a toda la docencia que, ante la menor posibilidad de riesgo, es necesaria la activación del protocolo de evacuación.

por encima de cualquier directiva jerárquica o presión oficial”.

El documento del gremio finaliza expresando: “El Estado debe garantizar de forma urgente la revisión general de todos los establecimientos educativos y el cese inmediato de las políticas de ajuste presupuestario que vacían la educación pública. ¡La vida de nuestras comunidades no se negocia! ¡Basta de ajustar en educación!”

Plan 2026

El BTF lanzó un esquema de financiamiento para obras de infraestructura básica

La entidad financiera provincial firmó un convenio con el SUTEF y una empresa constructora para facilitar el acceso a redes de servicios esenciales. El modelo busca replicarse con otros sectores y organizaciones sociales.

Río Grande. -El Banco de Tierra del Fuego (BTF) puso en marcha un nuevo esquema de asistencia crediticia destinado al desarrollo de obras de infraestructura básica en la provincia. La iniciativa fue formalizada a través de un convenio tripartito firmado entre la entidad financiera, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) y la empresa Aldo Construcciones.

El acuerdo forma parte de las acciones previstas en el Plan 2026 del Banco y apunta a facilitar el acceso a redes de servicios esenciales como gas natural, agua, cloacas y electricidad en terrenos adjudicados a familias fueguinas. Según se informó, en esta primera etapa cerca de 100 afiliados al gremio docente podrán acceder a créditos personales específicos para financiar las obras necesarias para extender la red troncal de servicios públicos hasta los lotes adjudicados.

El presidente del BTF, Adrián Cosentino, destacó que el convenio representa “un gran hito” para la entidad, ya que materializa una de las herramientas previstas dentro del Programa Integral de Financiamiento Sostenible e Inclusivo de Vivienda.

“Este convenio funciona como un caso piloto de un modelo financiero flexible y escalable, diseñado específicamente para conectar las capacidades del Banco con las

necesidades indispensables y prioritarias de infraestructura que tienen las familias fueguinas”, sostuvo.

El esquema establece que el Banco otorgará créditos individuales en condiciones competitivas a los beneficiarios validados por el sindicato, mientras que los fondos serán transferidos directamente a la empresa constructora encargada de ejecutar las obras.

Desde el BTF señalaron que esta modalidad busca garantizar transparencia, trazabilidad y seguridad jurídica en la utilización de los recursos, definiendo claramente las responsabilidades de cada una de las partes involucradas. Además, remarcaron que el objetivo es replicar este modelo de financiamiento con otros gremios, organizaciones sociales y sectores intermedios que presenten necesidades habitacionales similares.

En ese sentido, Cosentino recordó que la entidad también cuenta con otras líneas de financiamiento vinculadas al acceso a la vivienda y la conexión domiciliar de servicios, incluyendo créditos subsidiados para instalaciones de gas natural y acuerdos específicos para afiliados de SIPROSA.

“La lógica es siempre la misma: identificar la necesidad concreta del sector y construir la herramienta adecuada trabajando en conjunto”, concluyó.



Schreiber advirtió que la crisis ya golpea de lleno al comercio

“La cadena de pagos está cortada, trabajamos a pérdida y cada vez estamos más endeudados”

El referente de los almaceneros y miembro de la Cámara de Comercio de Río Grande describió un escenario crítico para el sector mercantil y para las familias fueguinas. Denunció que las ventas se derrumbaron, que los consumidores reemplazan alimentos por opciones más económicas, que los servicios aumentaron de manera desproporcionada y que los comercios sobreviven acumulando deudas. También cuestionó la falta de respuestas de la dirigencia política y aseguró que la crisis comenzó a sentirse apenas asumió el Gobierno nacional.

Río Grande.- La situación económica continúa profundizando sus efectos sobre el entramado comercial de Río Grande. Así lo expresó el integrante de la Cámara de Comercio y referente del sector almacenero, Luis Schreiber, quien durante una entrevista en FM Del Pueblo trazó un duro diagnóstico sobre el presente que atraviesan tanto los comerciantes como las familias fueguinas.

Según sostuvo, el deterioro del consumo, el incremento de los costos fijos, el endeudamiento creciente y el quiebre de la cadena de pagos están llevando a numerosos comercios a una situación límite.

“La cadena de pago está cada vez más cortada, la gente está cada vez más endeudada y nosotros, los comercios, estamos cada vez más endeudados también”, afirmó.

Schreiber explicó que el problema ya no afecta únicamente a los consumidores, sino que alcanza a toda la estructura económica y al respecto analizó que “nos cuesta mucho pagar los servicios, la electricidad, el gas, todo lo que tiene que ver con costos. Se nos hace cada vez más grande y, a su vez, nuestras ganancias son cada vez más chicas. Yo hace rato que vengo diciendo que creo que estamos trabajando a pérdida”, sostuvo.

COMERCIOS QUE CIERRAN Y UN CONSUMO QUE CAMBIA DRÁSTICAMENTE

El comerciante aseguró que el impacto de la crisis puede verse en el cierre constante de locales comerciales en la ciudad, para lo cual señaló que “muchos han cerrado, cada vez hay más comercios cerrados en la ciudad”, remarcó.

Si bien señaló que el rubro alimenticio suele resistir más tiempo debido a que cubre necesidades básicas, advirtió que incluso dentro de ese sector los cambios en los hábitos de consumo son evidentes.

En este marco, dijo que “el comercio está cambiando mucho, está cambiando mucho la metodología de compra”, indicó y como ejemplo, señaló la “caída sostenida del consumo de carne vacuna y el crecimiento de opciones más económicas”.

“Hoy se vende mucho más cerdo porque está mucho más barato que la carne, la carne, la verdad, se consume poco y nada, pero inclusive eso también bajó, la gente lleva un pedazo de carne por llevar algo, pero también están dejando de consumir”, describió. Según relató, los productos más demandados actualmente son los “más económicos, hoy lo que más se consume es fideos”, afirmó.

En ese sentido, explicó que “una familia que antes realizaba compras por valores cercanos a los 30.000 pesos ahora destina entre 15.000 y 20.000 pesos, priorizando artículos más baratos”.

“Llevan para consumir, pero llevan productos mucho más baratos y eso a nosotros nos afecta porque la diferencia que nos queda para generar rentabilidad se la terminan llevando los costos”, explicó.

“LA ALIMENTACIÓN ESTÁ CAMBIANDO Y ESO ES PELIGROSO”

Para Schreiber, una de las señales más preocupantes es el deterioro de la calidad alimentaria.

“La alimentación está cambiando un montón, ha caído mucho el consumo de lácteos, ni hablar de yogures, manteca y derivados”, señaló.

Incluso comparó la situación actual con hábitos de generaciones anteriores, manifestando que “la leche fue cambiada por el mate cocido, volvemos a la época de nuestros abuelos”, expresó.

El comerciante advirtió que esta realidad debería encender alarmas.

“Si la gente no se da cuenta de que esto ya se torna peligroso y que estamos todos endeudados, consumiendo todo lo más barato, sin dar proteínas ni lo mejor para nuestros chicos, la verdad que no sé qué se espera”, manifestó.

TARIFAS MULTIPLICADAS Y RENTABILIDAD EN CAÍDA LIBRE

Uno de los aspectos más críticos señalados por Schreiber fue el aumento de los costos operativos.

Al respecto, comparó el valor de las facturas de servicios de hace apenas dos años con las actuales y al respecto indicó que “pasé de pagar aproximada-



La situación económica continúa profundizando sus efectos sobre el entramado comercial de Río Grande. Así lo expresó el integrante de la Cámara de Comercio y referente del sector almacenero, Luis Schreiber, quien trazó un duro diagnóstico sobre el presente que atraviesan tanto los comerciantes como las familias fueguinas.

mente 70.000 pesos de electricidad a pagar entre 580.000 y 600.000 pesos, es terrible la diferencia”, afirmó.

La situación obliga a muchos comerciantes a elegir qué obligaciones cumplir y cuáles postergar.

“Antes tenía las boletas de gas, luz y todo al día, ahora pagás una y dejás otra, después pagás la otra y dejás la anterior”, describió.

Para ilustrar la magnitud del problema, señaló que “mientras antes dos buenas ventas podían cubrir una factura de energía, hoy son necesarios decenas de clientes para afrontar ese gasto”.

“Los costos nos subieron muchísimo, la energía está muy cara y las ventas están por el piso”, resumió.

DEUDAS CON PROVEEDORES Y CUENTAS CORTADAS

La crisis también impacta sobre la relación entre comercios y mayoristas.

“Cada vez estamos más endeudados con los mayoristas”, aseguró.

Según explicó, mientras anteriormente las cuentas

pendientes eran “manejables, hoy las deudas se acumulan y comienzan a generar restricciones”.

“Antes teníamos una o dos boletas pendientes, ahora hay tres, cuatro o cinco, en algunos casos ya han cortado cuentas porque los mayoristas tampoco pueden sostener una deuda tan grande”, indicó.

“LA CRISIS EMPEZÓ APENAS ASUMIÓ ESTE GOBIERNO”

Consultado sobre el origen del deterioro económico, Schreiber fue contundente.

“Yo creo que ahí nomás se sintió, apenas asumió el Gobierno ya se sintió la bala”, sostuvo.

A partir de esa evaluación cuestionó el discurso oficial sobre la marcha de la economía.

“Escuchás algunos relatos y parece que vivimos en un país maravilloso. Y uno se pregunta en qué país viven”, expresó.

Asimismo, consideró que “las provincias han quedado sometidas a una fuerte presión financiera por parte del Gobierno nacional, es un gobierno central al que le gusta castigar, usar el látigo y ahorcar a las provincias hasta obtener lo que quiere obtener”, afirmó.

CRÍTICAS A LOS DIRIGENTES Y FALTA DE RESPUESTAS

Durante la entrevista también apuntó contra la dirigencia política, particularmente por la falta de soluciones concretas para el sector productivo y comercial.

“Yo no veo resultados, veo reuniones, discursos y promesas, pero no veo soluciones reales”, cuestionó. En ese marco criticó los anuncios sobre posibles mecanismos de financiamiento para las empresas.

“Hablan de conseguir financiamiento, pero no consiguen nada, mientras tanto vemos créditos millonarios para funcionarios que acceden a condiciones que cualquier comerciante común jamás podría conseguir”, afirmó.

Y agregó que “si nos dieran esos créditos a nosotros, quizás podríamos llevar un poco mejor nuestras finanzas, pero con las tasas que existen hoy sacar un crédito es ponerse la soga al cuello más rápido”.

Schreiber también lamentó la ausencia de gestiones concretas para impulsar herramientas de desarrollo destinadas a Tierra del Fuego.

“Hay cosas que no te cuadran, necesitamos que nuestros representantes se muevan más rápido porque esta situación se va a llevar puesto todo”, alertó.

“NO VEO REACCIÓN SUFICIENTE”

Finalmente, el referente de los almaceneros expresó su preocupación por la falta de respuestas institucionales frente al deterioro económico y social.

A su entender, mientras el consumo sigue cayendo, los comercios acumulan deudas, los costos continúan aumentando y las familias resignan calidad de vida para llegar a fin de mes.

“La realidad que vivimos es esta, estamos todos endeudados, consumiendo cada vez menos, trabajando cada vez más para ganar menos y sin respuestas concretas, no veo una reacción suficiente ni de la política ni de la sociedad frente a lo que está pasando”, concluyó.

Fabio Seleme

“Sin ingeniería no hay industria y sin industria no hay desarrollo posible”

El secretario de Extensión Universitaria de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN destacó el inicio de la Semana de la Ingeniería, con charlas, capacitaciones y actividades abiertas a la comunidad. El Lic. Fabio Seleme sostuvo que la ingeniería tiene una finalidad profundamente social: mejorar la calidad de vida de las personas.

Río Grande.- En el marco del inicio de la Semana de la Ingeniería, organizada por la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), el secretario de Extensión Universitaria, Lic. Fabio Seleme, destacó la importancia de acercar la actividad académica, científica y tecnológica a la comunidad, remarcando el rol estratégico que cumple la ingeniería en el desarrollo provincial y nacional.

En diálogo con Radio Universidad, Seleme explicó que las actividades se realizan en torno al Día de la Ingeniería Argentina, que se conmemora cada 6 de junio, y que buscan mostrar el trabajo que desarrollan estudiantes, graduados, docentes e investigadores.

“Habitualmente todos los años, en torno al Día de la Ingeniería, hacemos eventos que tienen que ver con difusión, charlas, capacitación, pruebas de ingenio y actividades que muestran proyectos de investigación, proyectos de extensión y trabajos de alumnos”, señaló.

UNA SEMANA PARA MOSTRAR CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCCIÓN

El secretario de Extensión detalló que la agenda incluye propuestas vinculadas directamente con las carreras que dicta la UTN fueguina, pero abiertas a toda la comunidad.

Entre las actividades se encuentran charlas de alumnos y graduados de Ingeniería Química, presentaciones vinculadas a Ingeniería Pesquera en Ushuaia, desafíos de ingenio y construcción, además de seminarios técnicos.

“El viernes vamos a tener un interesante seminario de actualización sobre desciframiento y control de engranajes. También habrá charlas de alumnos y graduados, y actividades en conjunto con el Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego”, precisó.

Seleme remarcó que la intención es que la universidad muestre sus capacidades y al mismo tiempo genere vínculos con la sociedad.

“Son actividades de difusión, capacitación y concientización. Si bien tienen origen en nuestras carreras, están pensadas para llegar a toda la comunidad”, expresó.

SINERGIAS UNIVERSIDAD-EMPRESA: CONOCIMIENTO APLICADO AL DESARROLLO

Uno de los anuncios destacados será el lanzamiento de la convocatoria “Sinergia Universidad-Empresa”, destinada a vincular a emprendedores y sectores productivos con la Facultad Regional Tierra del Fuego.

“Vamos a lanzar una convocatoria para que emprendedores de la ciudad puedan postularse para asociarse con la Universidad en un proyecto, una idea o un emprendimiento que ya esté funcionando”, explicó.

El objetivo es fortalecer el vínculo entre conocimiento académico y necesidades concretas del entramado productivo local.

En ese sentido, Seleme destacó algunos de los trabajos que serán presentados por estudiantes, entre ellos iniciativas relacionadas con el aprovechamiento de recursos naturales fueguinos, transformación de residuos y nuevas alternativas productivas.

PAN DE INDIOS, BIOENERGÍA Y PROYECTOS FUEGUINOS

Dentro de las propuestas de estudiantes de Ingeniería Química, el secretario mencionó proyectos que reflejan el potencial de aplicar ciencia y tecnología sobre recur-

sos propios de la provincia.

“Hoy tenemos una charla de un grupo de alumnos sobre elaboración de snacks de pan de indio y otra sobre transformación de residuos verdes urbanos en bioenergía”, detalló.

También se presentarán experiencias vinculadas al desarrollo profesional de los ingenieros.

“Otra charla tiene que ver con el ingeniero como nexo estratégico, conectando precisión técnica, gerencia y equipos de trabajo”, agregó.

ingeniería es soberanía porque construye el futuro”.

INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO

Seleme remarcó que la ingeniería resulta indispensable para pensar cualquier modelo productivo.

“No hay posibilidades de desarrollo ni de mayor bienestar si no hay trabajo, si no hay industria, si no hay ingeniería”, afirmó.

Y agregó una definición especialmente significativa



“LA INGENIERÍA TIENE UNA FINALIDAD HUMANISTA”

Durante la entrevista, Seleme reflexionó sobre una idea central: la ingeniería no debe ser entendida únicamente como una disciplina técnica.

“Muchas veces se cree que la ingeniería es una carrera eminentemente y exclusivamente técnica o tecnológica, pero en realidad es multidisciplinaria y está cruzada también por la cuestión social”, afirmó.

En ese sentido remarcó que el objetivo final siempre está vinculado con las personas.

“La finalidad de la ingeniería es mejorar la calidad de vida de las personas a partir de producir con mejores sistemas más riqueza”, sostuvo.

Y definió: “El objetivo de la ingeniería es concordante con el bien común; por eso tiene una finalidad primero y antes que nada humanista”.

“LA INGENIERÍA ES SOBERANÍA PORQUE CONSTRUYE FUTURO”

El secretario de Extensión Universitaria también destacó el acompañamiento social que recibe la universidad pública en un contexto complejo para el sistema universitario nacional.

Para Seleme, la sociedad comprende el vínculo directo entre educación, conocimiento y desarrollo.

“La sociedad valora a la universidad y a la ingeniería porque entiende que el único medio para desarrollarse es la producción de riqueza”, expresó.

En esa línea sostuvo que actualmente el conocimiento ocupa un lugar central en cualquier proyecto de crecimiento.

“La producción de riqueza hoy en el mundo no solamente está asociada, sino estructurada desde la ingeniería y el conocimiento”, explicó.

Y sintetizó el espíritu de la Semana de la Ingeniería: “La

para una provincia industrial como Tierra del Fuego: “Sin ingeniería no hay industria y no hay industria sin ingenieros”.

Para el secretario de Extensión, cualquier crecimiento que no esté sustentado en conocimiento, producción y trabajo resulta limitado.

“Sin industria, sin trabajo y sin mayor producción de riqueza, cualquier bienestar que se pueda mostrar es un espejismo”, sostuvo.

MEMORIA, INDUSTRIA Y UNIVERSIDAD

La Semana de la Ingeniería también incorporará espacios de reflexión vinculados al aniversario del golpe militar de 1976 y su impacto en el desarrollo científico, tecnológico e industrial argentino.

Seleme explicó que la Universidad Tecnológica Nacional declaró este período como un tiempo de análisis y memoria.

“Una forma de reflexionar es poner en relación el golpe militar con el proceso económico-industrial y con el desarrollo de la profesión de ingeniería”, indicó.

UNA UNIVERSIDAD INTEGRADA A TIERRA DEL FUEGO

Finalmente, Seleme destacó el rol territorial de la Facultad Regional Tierra del Fuego, presente en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin, y su participación en proyectos aplicados junto a diferentes sectores.

Entre ellos mencionó líneas vinculadas a investigación, producción, innovación y asesoramiento técnico, como los trabajos desarrollados en torno al cannabis medicinal y otros proyectos científicos.

La Semana de la Ingeniería busca precisamente mostrar esa dimensión: una universidad pública que no solamente forma profesionales, sino que produce conocimiento aplicado para resolver problemas concretos.



Staff Médico 2026

Autoridades

Director Médico:

Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica

Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega - MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor - MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo - MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero - MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián - MM N°2359

Cardiología

Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera - MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344
(Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee - MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)

Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea - MM N° 4952
Dr. Juan Aragno - MM N°5298
Dra. Melanie Santero - MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara - MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294
(Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello

Dr. Ariel Chari - MM N°4828
(Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica

Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial

Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436
(Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani - MM N° 3400

Cirugía Vasculuar y Cardiovascular

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica

Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero - MM N°5306

Clínica Médica

Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo - MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño - MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro - MM N°2149
(Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 - (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388
(Residente 1° año)

Dermatología

Dra. Pia Perez Peña - MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger - MM N° 56864

Diabetología

Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes

Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgi - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso - MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez - MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez - MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha - MN N°89024
(Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes

Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo - MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar

Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia

Dr. Damian Violi- MP N° 39373
(Médico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia

Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgi - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez - MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología

Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)

Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718
(Médico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660, Becario

Infectología

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González - LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos

Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach - MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan - MP BQ N° 4380

Mastología

Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Médico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgi - MM N°1226

Médico

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales - MM N°1572
Dra. Agustina Villagra - MM N°5398

Medicina Laboral

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología

Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme - MM N°5720

Neurocirugía

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil

Dr. Ricardo Gabriel Miguez - MM N° 3962
(Médico Itinerante)

Nutrición

Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Oalmología

Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz - MM N°5528
Martín Aspitia - MM N° 2162
Betina Judith Bernando - MM N° 5090
Agustín Lana - MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo - MM N° 4924
Carla Rliana Yanover - MM N° 44812

Oncología

Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología

Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría

Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norelly Amaya - MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona - MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi - MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva - MM N°4910

Psicología

Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria

Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello - MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel - MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino - MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168
(Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155
(Residente 2° año)
Dra. Betania Viera - MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978
(Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10739
(Médico Itinerante)

Guardia Adulto

Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434
(Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP

20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos

(Traumatología)

Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Otorrino - Nutrición)

20 de junio N° 759, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica

Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMEP - Hemodiálisis

Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Uro - Dermato) y Ecografía

Venezuela N° 767, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861

🌐 /cemepclinica

✉ info@cemep.com.ar

🌐 www.cemep.com.ar

Tragedia en el Vinciguerra

Hallaron muertos a un guía fueguino y una turista uruguaya

Cristian Álvarez, director de Defensa Civil e integrante de la Comisión de Auxilio de Ushuaia, confirmó que la búsqueda del guía fueguino Emiliano Feidas y de la turista uruguaya Abril Melina Marino Pereira se activó luego de una denuncia de paradero presentada por la madre del guía. El operativo comenzó durante la noche del lunes y continuó durante toda la madrugada y la mañana siguiente. En medio de la conmoción por el fatal desenlace, el funcionario remarcó que el glaciar Vinciguerra es un circuito de alta complejidad que requiere experiencia, equipamiento específico y conocimientos técnicos. Además, reveló que la Comisión de Auxilio venía de intervenir en otro rescate de extrema dificultad en el Cerro Bonete, donde más de 30 rescatistas trabajaron durante más de 12 horas para evacuar a una mujer accidentada.

Ushuaia.- La muerte del guía de montaña Emiliano Feidas y de la joven turista uruguaya Abril Melina Marino Pereira en el glaciar Vinciguerra volvió a poner en primer plano los riesgos que presentan los circuitos de montaña de Tierra del Fuego durante la temporada invernal y la complejidad de los operativos de rescate que deben afrontar los organismos especializados.

En diálogo con Radio Provincia, el director de Defensa Civil Municipal e integrante de la Comisión de Auxilio de Ushuaia, Cristian Álvarez, brindó detalles sobre el trabajo desplegado por los equipos de emergencia luego de que ambas personas fueran reportadas como desaparecidas, al tiempo que explicó las dificultades operativas que presenta el terreno y la importancia de extremar las medidas de seguridad antes de realizar actividades en montaña.

La desaparición del guía fueguino y de la turista uruguaya generó una inmediata movilización de los organismos de emergencia luego de que no regresaran de una salida hacia uno de los senderos más exigentes y visitados de Ushuaia.

Según explicó Álvarez, la activación formal del operativo se produjo a partir de una "denuncia realizada por la madre del guía, la convocatoria a través de comisión fue por una búsqueda de paradero que realizó la madre de la persona del guía, donde se activa comisión y se pone inmediatamente a trabajar", señaló.

El funcionario indicó que "los equipos comenzaron a operar durante la noche del lunes y que el despliegue se extendió durante toda la madrugada".

"El operativo lo llevamos ayer hasta las cinco de la mañana y hoy a las seis y media tuvimos una reunión de referentes nuevamente porque no concluyó ayer el operativo, entonces continuaba hoy", explicó.

Asimismo, detalló que "desde las primeras horas de la ma-

niveles de dificultad técnica, especialmente en esta época del año.

"Sí, son senderos que hay que tener conocimiento y un nivel de equipamiento también, donde no se puede ir solamente con borcegos a hacer un tránsito de glaciar", advirtió.

Las condiciones climáticas de los últimos días, marcadas por fuertes oscilaciones térmicas, escarcha y superficies congeladas, incrementan considerablemente los riesgos para quienes realizan actividades al aire libre en sectores de montaña.

Según explicó Álvarez, el "terreno se encuentra particularmente complicado debido a la combinación de deshielos parciales y posteriores congelamientos".

"Sube abruptamente la temperatura, después escarcha y la verdad que el terreno para hacer este tipo de actividad está bastante complicado", describió.

El funcionario recordó que "incluso personas con experiencia pueden verse involucradas en accidentes debido a las condiciones cambiantes que presenta la montaña fueguina".

"La gente que realiza este tipo de actividad sabe que está en peligro, está todo el tiempo ahí latente, es una actividad que tiene riesgo ya de por sí", sostuvo.

UN FIN DE SEMANA DE MÁXIMA EXIGENCIA PARA LOS RESCATISTAS

La tragedia ocurrida en el Vinciguerra encontró a la Comisión de Auxilio en medio de jornadas de intensa actividad operativa.

De hecho, apenas un día antes del inicio de la búsqueda de Feidas y Marino Pereira, los equipos habían concluido un complejo rescate en el Cerro Bonete.

nocimiento, mucho material y obviamente mucho recurso humano para llevar adelante este tipo de rescate", afirmó.

MÁS DE 12 HORAS PARA RESCATAR A UNA PERSONA

El rescate en el Cerro Bonete movilizó a cerca de treinta integrantes de la Comisión de Auxilio y se extendió durante más de doce horas.

"Participaron alrededor de treinta personas en el rescate", indicó.

La magnitud del despliegue queda reflejada en la duración de la operación.

"El rescate empezó a las trece horas y terminó cerca de las dos y media de la mañana", detalló.

"Fueron más de doce horas que el personal de comisión estuvo trabajando para poder evacuar a la persona", agregó.

Según explicó Álvarez, uno de los factores que permitió acelerar la llegada de los equipos al lugar fue la "utilización de un helicóptero, por suerte pudimos contar con helicóptero para llevar un grupo inmediatamente, eso nos facilita bastante y se pudo hacer un vuelo donde se llevó gente y obviamente se ahorró muchísimo tiempo en llegar a la víctima", destacó.

Sin embargo, las limitaciones operativas de las aeronaves durante la noche obligaron a "completar la evacuación por tierra".

"El helicóptero ya no es operativo cuando no hay luz y la extracción de la persona hubo que hacerla toda de forma manual y terrestre", explicó.

Esa situación incrementó notablemente la complejidad del trabajo.

"Como el terreno es muy difícil, hay que ir dando seguro y armando anclajes durante todo el trayecto para bajar a la persona de manera segura", detalló.

LA IMPORTANCIA DEL EQUIPAMIENTO Y LA PLANIFICACIÓN

En medio de la conmoción generada por el fallecimiento de Emiliano Feidas y Abril Melina Marino Pereira, Álvarez aprovechó para reiterar las recomendaciones dirigidas a quienes realizan actividades recreativas o deportivas en montaña.

Entre los principales aspectos mencionó la necesidad de conocer previamente el recorrido, contar con el equipamiento adecuado y evitar realizar travesías en soledad.

"Si el trekking se va a hacer en esta época del año hay que conocer el lugar y tener el equipamiento para llevar adelante la actividad. Eso es muy importante", señaló.

Además, insistió en la importancia de informar previamente los itinerarios.

"Dar aviso y nunca ir solo también es muy importante", remarcó.

Finalmente, recordó que las actividades sobre glaciares y sectores de montaña invernal exigen conocimientos técnicos específicos.

"Para hacer cierto tipo de actividad hay que tener un conocimiento previo y hay que tener equipamiento también que se necesita para hacer la actividad en esta época del año", concluyó.

Mientras continúan las actuaciones judiciales destinadas a determinar las circunstancias exactas que derivaron en la muerte del guía fueguino Emiliano Feidas y de la turista uruguaya Abril Melina Marino Pereira, la tragedia vuelve a exponer la dureza de los escenarios naturales fueguinos, la complejidad de los operativos de rescate y la necesidad de extremar las medidas de prevención en uno de los destinos de aventura más exigentes de la Patagonia argentina.



El director de Defensa Civil Municipal e integrante de la Comisión de Auxilio de Ushuaia, Cristian Álvarez, brindó detalles sobre el trabajo desplegado por los equipos de emergencia luego de que ambas personas fueran reportadas como desaparecidas, al tiempo que explicó las dificultades operativas que presenta el terreno y la importancia de extremar las medidas de seguridad antes de realizar actividades en montaña.

ñana ya se encontraban nuevamente trabajando sobre el terreno".

"Ya estamos desde las seis de la mañana acá en Defensa Civil y ya salió un grupo hacia el terreno nuevamente", precisó.

Álvarez aclaró que "durante el desarrollo del operativo la información oficial vinculada a las circunstancias del hecho quedó bajo la órbita de la Policía Provincial".

"Por el nivel de la información está a cargo Policía, quienes son los que tienen que dar la información de este tipo de casos", sostuvo.

UN SENDERO DE ALTA COMPLEJIDAD

Durante la entrevista, el integrante de la Comisión de Auxilio remarcó que tanto el glaciar Vinciguerra como otros circuitos de montaña de la provincia presentan elevados

Álvarez relató que "el domingo alrededor de las 13 horas se recibió un aviso sobre un accidente protagonizado por un grupo de escaladores".

"La información que teníamos era que eran cinco personas que estaban haciendo actividad de escalada, tres habrían sufrido un accidente en el cual habían tenido una caída", explicó.

Si bien dos de los integrantes no presentaban lesiones de gravedad, una mujer debió ser evacuada debido a los golpes sufridos durante el incidente.

"Había una femenina que estaba bastante golpeada y se determinó después que las lesiones no eran graves, pero sí hubo que evacuarla a través de camilla", señaló.

El operativo demandó una enorme cantidad de recursos humanos y técnicos debido a las características del lugar donde ocurrió el accidente.

"Por las características del terreno fue algo bastante técnico, ya que en este tipo de lugares hay que tener mucho co-



En invierno,
salir preparado
no es opcional.

Usar neumáticos
de invierno
es obligatorio.



Gobierno de
Tierra del Fuego



Operativo
Invierno Seguro

Muerte en el Glaciar Vinciguerra

Conmoción en Tierra del Fuego: el último recorrido de Emiliano Feidas y la turista uruguaya

Emiliano Feidas y Abril Melina Marino Pereira fueron hallados en la parte superior del Vinciguerra, en la provincia de Tierra del Fuego; las primeras investigaciones señalan que habrían sufrido una caída violenta

Ushuaia. - Una excursión al glaciar Vinciguerra, en la provincia de Tierra del Fuego, terminó en tragedia con la muerte de un guía de montaña local y una turista uruguaya. Tras un extenso operativo de búsqueda, los cuerpos de Emiliano Feidas y Abril Melina Marino Pereira fueron hallados sin vida este martes por la madrugada en la parte superior de la masa de hielo.

En medio de condiciones climáticas adversas y en una zona de difícil acceso —considerada una de las más exigentes para el senderismo en la provincia—, integrantes de la Comisión de Auxilio localizaron a las víctimas cerca de la 1, luego de varias horas de rastillaje, indica el diario La Nación.

Feidas, oriundo de Ushuaia, era un reconocido amante de los deportes de montaña. En sus redes sociales compartía desde hacía más de una década imágenes de sus actividades de montañismo y splitboarding, una modalidad de snowboard. En las fotografías y



Conmoción en Tierra del Fuego: el último recorrido de Emiliano Feidas y la turista uruguaya.

videos que compartía mostraba su día a día en la montaña desde hacía más de 10 años. También era

aficionado a la música y tocaba la batería.

La joven, por su parte, había viajado desde el departamento de Maldonado de vacaciones a la Argentina para disfrutar de unos días de descanso. Según consignaron medios locales, trabajaba como moza en el restaurante Blend, ubicado dentro del hotel Enjoy, en la localidad de Punta del Este.

De acuerdo con las primeras hipótesis, ambas víctimas habrían sufrido una caída que les provocó la muerte, aunque hasta el momento no se difundieron detalles oficiales sobre las circunstancias exactas del hecho.

El operativo de búsqueda se había iniciado el lunes por la noche, luego de que la madre del guía alertara a las autoridades porque ninguno de los dos había regresado de la excursión al glaciar, ubicado al norte de Ushuaia. Se trata de un recorrido de aproximadamente 14 kilómetros entre ida y vuelta, con una duración estimada de ocho horas.

Portal Ciudadano

Río Grande avanza en la regulación de las plataformas electrónicas de transporte

A través de un procedimiento digital, el Municipio abre las inscripciones para conductores y vehículos que operan mediante plataformas electrónicas. La medida apunta a brindar mayores garantías a quienes utilizan estos servicios y a promover una actividad regulada, segura y responsable.

Río Grande. -La inscripción se realiza de forma digital mediante el Portal Ciudadano (<https://portalciudadano.riogrande.gob.ar/>) y comprende 2 registros diferentes: el registro de conductores y el registro vehicular. Ambos trámites son obligatorios para quienes deseen prestar servicios por medio de plataformas electrónicas dentro del ejido urbano.

En el caso de conductores, quienes estén interesados deberán ingresar al sistema municipal, iniciar sesión y validar su identidad para acceder al trámite de inscripción. Entre la documentación requerida se encuentra el DNI, licencia de conducir profesional categoría D1 vigente, certificado de antecedentes, constancias de ARCA y AREF; además de la carga de datos personales.

Luego, el Municipio realizará la validación administrativa correspondiente, verificando el cumplimiento de los requisitos. Una vez finalizado el proceso, el sistema notificará al interesado a través del correo electrónico sobre la aprobación de la inscripción.

Por otro lado, para registrar el vehículo deberán ingresar

al registro correspondiente para realizar la inscripción vehicular. Como requisito indispensable, la unidad deberá contar con el impuesto automotor al día. Asimismo, durante el trámite deberán incorporarse los datos del titular



dominial, el título automotor, la información de la unidad, la póliza de seguro vigente para transporte de pasajeros, la Revisión Técnica Obligatoria (RTO) vigente y el certificado

de desinfección.

Una vez cumplimentada toda la documentación correspondiente a ambos registros, el Municipio llevará adelante la instancia de verificación administrativa a fin de constatar el cumplimiento de los requisitos y habilitar la prestación del servicio.

Asimismo, recordaron que toda la documentación presentada reviste carácter de declaración jurada y que la aprobación definitiva de cada trámite está sujeta a la correspondiente validación administrativa municipal. La autoridad de aplicación podrá requerir información o documentación adicional cuando resulte necesario.

Quienes estén interesados en obtener más información pueden comunicarse con la Dirección de Transporte, ubicada en Pasaje Roca 1309, o llamar al 436200 interno 8035. Desde el Estado Municipal consideran esta herramienta como un paso fundamental para avanzar en la regulación de las nuevas modalidades de transporte, promoviendo un sistema que garantice mayores condiciones de seguridad para pasajeros y conductores.

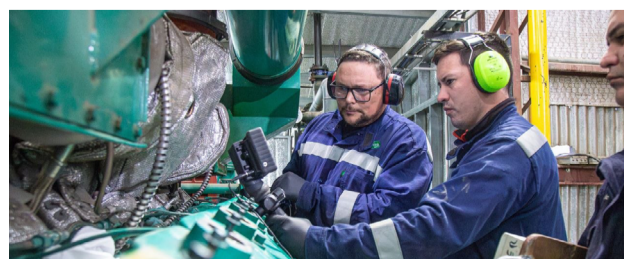
Tolhuin

La DPE informa sobre tareas de reparación en el equipo de Generación Cummins N°1

La Dirección Provincial de Energía, junto al Ministerio de Energía, comunica a los vecinos de Tolhuin que se están realizando tareas de reparación en el equipo de generación Cummins N°1, con la intervención de personal técnico especializado proveniente de Buenos Aires. Actualmente, el servicio se encuentra en proceso de normalización en los sectores afectados.

Tolhuin. -Debido a las maniobras operativas que exigen estos trabajos, se registraron interrupciones en el suministro eléctrico y podrían producirse nuevos cortes breves y temporales. Se solicita la comprensión de la comunidad ante esta contingencia.

En cuanto a la operatoria, durante los últimos diez días se han realizado distintas intervenciones en el equipo junto a personal técnico especializado. En una primera etapa se efectuó el recambio de com-



ponentes específicos y, posteriormente, se determinó la necesidad de incorporar nuevas piezas para el motor.

Estas labores corresponden a una segunda etapa de intervención técnica. Tras el arribo de los repuestos necesarios a la provincia, el personal se concentra estrictamente en el recambio de piezas y la calibración del equipo para sostener la operatividad del sistema de generación eléctrica de la ciudad.

Sobre adolescencias y derechos

Acceso a Justicia y Supervisión Escolar realizaron la primera jornada de capacitación

En el marco del programa Acceso a Justicia, se desarrolló en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) una jornada de capacitación, reflexión y análisis de casos vinculados a situaciones de vulneración de derechos de adolescentes escolarizados.

Río Grande. - La actividad fue coordinada por la Lic. Muñoz de Toro y contó con la participación del Juez Fernando González Cárcamo, la Defensora Pública Dra. Nebreda y la Defensora Pública Dra. Rita Marchi. El encuentro estuvo destinado a integrantes de equipos de gestión, equipos de orientación y representantes estudiantiles de los últimos años de establecimientos educativos.

Participaron representantes de los 13 colegios públicos del Distrito Judicial Norte, con una destacada presencia de estudiantes.

Durante la jornada se abordó el vínculo entre las adolescencias y el sistema de justicia, ampliando la mirada más allá de los procesos penales para incluir también las intervenciones civiles en las que las y los adolescentes tienen participación activa.

Asimismo, se analizaron algunas de las tensiones que

suelen presentarse en estos procesos, como el equilibrio entre la protección y la autonomía, las decisiones



Acceso a Justicia y Supervisión Escolar realizaron la primera jornada de capacitación y reflexión sobre adolescencias y derechos.

de las personas adultas y el derecho de los adolescentes a ser escuchados, además de los desafíos que surgen entre los tiempos judiciales y las necesidades inmediatas de quienes atraviesan situaciones de vulneración de derechos.

El conversatorio generó un espacio de intercambio y reflexión sobre la aplicación práctica de estos principios, los alcances de la participación adolescente en los procesos civiles y la importancia de la articulación entre las distintas instituciones involucradas, entre ellas la escuela, la justicia y los organismos de protección.

La actividad formó parte de una serie de encuentros orientados a fortalecer el trabajo conjunto entre el sistema educativo y el Poder Judicial, promoviendo herramientas que contribuyan a garantizar y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Juicio por disparos en Río Grande

Fiscalía pidió 3 años de prisión para Tadeo Calderón

La Fiscalía modificó la calificación inicial de tentativa de homicidio y pidió una condena de 3 años de prisión efectiva aunque por el delito de abuso de armas. La defensa solicitó la absolución. El jueves serán las últimas palabras y veredicto.

Río Grande- El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte escuchó este martes los alegatos de las partes en el juicio oral y público seguido a un hombre de 37 años que había llegado a debate acusado de tentativa de homicidio.

Durante su exposición, el Fiscal Ariel Pinno sostuvo que las pruebas presentadas durante el juicio no permitieron demostrar que el acusado hubiera tenido la intención de matar a la víctima, tal como planteaba la acusación original.

Por ese motivo, solicitó que el hecho sea considerado como abuso de arma y pidió una condena de 3 años de prisión de cumplimiento efectivo.

A su turno, la defensora particular Adriana Varisco requirió la absolución de su defendido. Señaló que existen más dudas que

certezas sobre la autoría del hecho y destacó que el arma que presuntamente se utilizó nunca fue encontrada. En ese sentido, sostuvo que corresponde resolver el caso a favor del imputado ante la falta de pruebas concluyentes.

De manera alternativa, para el caso de que el Tribunal considere acreditada la responsabilidad penal de su asistido, la defensora solicitó una pena de 1 año de prisión.

Tras escuchar a las partes, el Tribunal presidido por Juan José Varela, con las vocalías de Verónica Marchisio y Natalia Buitrago, dispuso un cuarto intermedio hasta el próximo jueves a las 10.

En esa audiencia, el imputado tendrá la posibilidad de expresar sus últimas palabras antes de que los jueces den a conocer el veredicto.

A 11 años de Ni Una Menos

3J en Tierra del Fuego: movilizaciones feministas en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin

Con concentraciones simultáneas en las tres ciudades fueguinas, el movimiento feminista vuelve a las calles con consignas contra las violencias machistas, la desigualdad estructural y la deuda. La jornada incluye marcha, clase abierta y encuentro comunitario.

Río Grande.- En el marco del 3 de Junio, fecha emblemática para el movimiento feminista argentino, Río Grande, Ushuaia y Tolhuin serán escenario de movilizaciones y actividades organizadas por la Colectiva TDF y agrupaciones locales.

En Río Grande, la concentración principal será a las 17:00 horas en la Torre de Agua / Plaza Almirante Brown, con una marcha que llevará consignas feministas y la lectura de un documento colectivo. Más tarde, a las 19:00 horas, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) abrirá sus puertas para una clase abierta sobre desigualdades estructurales, violencias machistas y construcción de redes de acompañamiento. La jornada cerrará con un en-

contro comunitario, que busca consolidar la idea de que la salida frente a las violencias es colectiva, organizada y comunitaria.

En Ushuaia, la convocatoria será a las 16:00 horas en la intersección de Fadul y San Martín, bajo la consigna: "Vivas, libres y desendeudadas nos queremos. Unir las luchas y rebelarse es la tarea".

En Tolhuin, la movilización se realizará en simultáneo con las otras ciudades, en los espacios céntricos, con participación de colectivos locales y la Colectiva TDF. La jornada feminista en Tierra del Fuego reafirma la fuerza de un movimiento que, año tras año, se organiza para visibilizar las violencias y exigir políticas públicas que garanticen igualdad y justicia.

En calle Forgacs

Un Ford Fiesta quedó reducido a cenizas por un desperfecto eléctrico

Un Ford Fiesta gris se prendió fuego en calle Forgacs al 2400. El siniestro fue sofocado por bomberos y se habría originado de manera accidental por un desperfecto eléctrico. No hubo personas lesionadas.

Río Grande. - En horas de la tarde de este martes, personal de la Comisaría Segunda de Río Grande intervino en un incendio vehicular registrado en la calle Forgacs al 2400.

Al arribar al lugar, se constató que el fuego afectaba a un Ford Fiesta de color gris, por lo que personal de bomberos procedió a sofocar las llamas. De acuerdo a las primeras pericias, el siniestro se habría originado de manera accidental, producto de un desperfecto eléctrico en el rodado.

Afortunadamente, no se registraron personas lesionadas. En el sitio se labraron las actuaciones de rigor correspondientes.





Liga Fueguina de Newcom

La quinta fecha confirmó un crecimiento que ya es imparable en Tierra del Fuego

Con actividad simultánea en Río Grande y la participación de equipos de toda Tierra del Fuego, la Liga Fueguina de Newcom volvió a demostrar el enorme presente que atraviesa la disciplina. Norberto Marcolini, referente histórico de la actividad e integrante de Los Cauquenes +68, destacó la consolidación y el fortalecimiento de los clubes de Río Grande, Tolhuin, Ushuaia y El Porvenir (Chile), la llegada de nuevas categorías y el valor social que genera un deporte que reúne competencia, amistad y calidad de vida.

Río Grande.- La Liga Fueguina de Newcom continúa escribiendo capítulos importantes en el desarrollo deportivo de Tierra del Fuego. El pasado fin de semana se disputó la quinta fecha del certamen internacional, una competencia que reunió a equipos de Río Grande, Tolhuin, Ushuaia y El Porvenir (Chile), que volvió a poner de manifiesto el crecimiento sostenido que experimenta esta disciplina en los últimos años.

Las actividades se desarrollaron en dos escenarios de la ciudad de Río Grande. La primera jornada tuvo lugar el



Los equipos de los clubes Pingüino y el Instituto Municipal de Deportes (Ushuaia), categoría +68.

sábado 30 de mayo en el gimnasio Juan Manuel de Rosas, mientras que el domingo 31 la competencia se trasladó al Polideportivo Municipal Alejandro "Guata" Navarro, donde se completó la programación correspondiente a las categorías +50, +60 y +68.

Entre los protagonistas de la fecha estuvo Norberto Marcolini, más conocido en el ambiente deportivo como "El Sapo", y también ya una figura ampliamente reconocida dentro del newcom fueguino e integrante del equipo Los Cauquenes en la categoría +68. Durante el desarrollo del

certamen, el experimentado jugador analizó el presente de la disciplina y destacó el notable crecimiento que viene registrando tanto en la provincia como en todo el territorio nacional.

"Estamos jugando la quinta fecha del torneo de la Liga Fueguina en dos gimnasios, el Juan Manuel de Rosas y el Polideportivo Alejandro Guata Navarro. Participan las categorías +50, +60 y +68 y la verdad es que estamos muy contentos por todo lo que viene sucediendo con el newcom", expresó Marcolini.

Un fenómeno deportivo que crece en todo el país. Hablar de newcom ya no significa referirse únicamente a una actividad recreativa para adultos mayores. En los últimos años, la disciplina se transformó en un fenómeno deportivo y social que atraviesa a miles de personas en toda la Argentina.

Según explicó Marcolini, el crecimiento nacional es impactante y tiene su reflejo directo en Tierra del Fuego. "El newcom vino para quedarse hace mucho tiempo. A nivel nacional ha crecido enormemente. Hoy hay más de 12.000 jugadores en todo el país. Es impresionante. Cada pueblo que uno encuentra en cualquier ruta tiene una escuelita de newcom. Es algo que realmente sorprende", señaló.

Ese fenómeno también llegó con fuerza al extremo sur del país. Lo que años atrás era una actividad limitada a unos pocos equipos hoy se convirtió en una estructura consolidada, con competencias permanentes, clubes organizados y una cantidad creciente de deportistas.

"En la provincia el crecimiento de los últimos dos años ha sido tremendo. Ya tenemos alrededor de quince equipos entre Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Además, siguen apareciendo nuevos clubes y cada vez más personas se suman a practicar", agregó.

Río Grande y Tolhuin achicaron diferencias. Durante mucho tiempo, Ushuaia fue considerada la principal referencia provincial del newcom. La capital fueguina contaba con equipos experimentados y una importante participación en competencias nacionales, situación

que la colocaba varios pasos por delante del resto de las ciudades.

Sin embargo, ese panorama comenzó a modificarse. Marcolini destacó que tanto Río Grande como Tolhuin lograron evolucionar de manera significativa, elevando el nivel de juego y construyendo equipos cada vez más competitivos.

"Hace algunos años Ushuaia llevaba mucha ventaja. Era muy competitiva y tenía una gran representación nacio-



Los equipos de los clubes Hijos del Poder y Picadita, categoría +50.

nal. Pero en estos últimos dos años tanto Tolhuin como Río Grande crecieron muchísimo y hoy le juegan de igual a igual. La competencia se ha nivelado", aseguró.

El caso de Tolhuin merece una mención especial. La ciudad mediterránea incorporó varios equipos que rápidamente comenzaron a destacarse en el ámbito provincial. "Tolhuin tiene tres equipos muy competitivos. Han mejorado muchísimo. Es impresionante el crecimiento que tuvieron y cómo se fueron consolidando", comentó.

Para Marcolini, una de las claves de esta evolución está relacionada con la llegada de nuevos jugadores que pro-

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

vienen de otras disciplinas deportivas.

"Se suma gente que hasta hace poco jugaba al básquet, al vóley o practicaba otros deportes. Encuentran en el newcom una disciplina acorde a la edad y a las posibilidades físicas de cada uno. Eso le da mucha calidad al juego y hace que el nivel siga creciendo".

La unión provincial fortalece a las selecciones

Otro aspecto que refleja la evolución del newcom fueguino es la conformación de los seleccionados provinciales. Durante años, las representaciones que participaban en torneos nacionales estaban conformadas principalmente por jugadores de Ushuaia. Actualmente la realidad es diferente.

"Hoy ya no sale más Ushuaia sola. Nos buscan, nos complementamos y armamos equipos entre jugadoras y jugadores de distintas ciudades. Eso habla del crecimiento general que tuvo la provincia", destacó.

La integración entre deportistas de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin permitió fortalecer los planteles que representan a Tierra del Fuego en diferentes competencias nacionales.

"Se han jugado campeonatos argentinos con equipos conformados por jugadores de Río Grande y Ushuaia. Eso demuestra que el nivel está mucho más parejo y que todos pueden aportar".

El jugador recordó además que los equipos riograndenses lograron importantes resultados frente a conjuntos históricamente dominantes.

"En categorías como +50 y +60 se le ha ganado varias

jugadores es la incorporación de nuevas divisionales.

En distintas regiones del país ya existen categorías para deportistas de menor edad y la tendencia comienza a replicarse en Tierra del Fuego.

"Se está hablando mucho de la categoría +40 y también de la +30. La +40 prácticamente es un hecho y seguramente se incorporará próximamente", explicó.

La llegada de estas nuevas franjas etarias podría representar otro salto cuantitativo para el deporte.

"La +40 tiene jugadores que todavía están plenamente activos. Hay personas de 40, 41 o 42 años que siguen jugando al básquet, al vóley o al fútbol. El nivel que muestran es impresionante".

Marcolini recordó experiencias observadas durante viajes al norte argentino, donde pudo apreciar el potencial de estas categorías.

"He visto partidos de +40 y realmente son espectaculares. La velocidad con la que se juega, la dinámica de los movimientos y el ritmo de la pelota son tremendos. Es hermoso verlo".

El desafío de formar dirigentes y árbitros

El crecimiento de cualquier disciplina deportiva exige acompañar el desarrollo de los jugadores con una estructura organizativa sólida.

Por ese motivo, en Tierra del Fuego también avanzan capacitaciones destinadas a árbitros, planilleros, entrenadores y dirigentes.

"Hace falta formación. Hace falta arbitraje, planilleros, técnicos, formadores y dirigentes. No alcanza solamente con tener jugadores", explicó.

Marcolini considera que muchas veces el trabajo organizativo recae sobre pocas personas y que resulta fundamental ampliar la base de colaboradores.

"Siempre son los mismos los que terminan haciendo todo. Muchas veces reciben críticas, pero son quienes sostienen las actividades. Necesitamos más gente involucrada".

Para el referente deportivo, el crecimiento equilibrado de la disciplina depende justamente de fortalecer todos los sectores.

"El jugador necesita al dirigente y el dirigente necesita al jugador. Una cosa no funciona sin la otra. Hay que crecer en ambos aspectos al mismo tiempo".

Mucho más que un deporte

Más allá de los resultados y las posiciones, el newcom se consolidó como una herramienta de integración social y bienestar para cientos de personas.

La posibilidad de compartir actividades con amigos, familiares y compañeros genera un sentido de pertenencia que trasciende lo deportivo.

"La familia puede acompañarte. Puede venir tu esposa, tus hijos, tus nietos. Todos pueden estar en la tribuna alentando y compartiendo el momento", señaló.

Esa combinación entre actividad física, socialización y competencia explica por qué cada vez más adultos encuentran en el newcom una nueva motivación.

"Uno se reencuentra con vecinos, con amigos, con personas que hace años no veía. Eso también es parte de lo lindo que tiene este deporte".

Una invitación abierta para todos

Antes de finalizar, Marcolini aprovechó la oportunidad para convocar a quienes todavía no conocen la disciplina y están buscando una actividad para incorporarse.

"Que se acerquen a cualquier gimnasio municipal o provincial. Todos tienen horarios especiales, profesores y espacios disponibles".

Además, destacó el acompañamiento que realizan tanto el Gobierno provincial como los municipios para facilitar el acceso a la práctica deportiva.

"Está todo dado. Hay gimnasios, profesores y pelotas. Lo único que hace falta es salir de la casa y preguntar dónde se puede jugar".

Para el referente de Los Cauquenes, dar ese primer paso puede significar mucho más que comenzar una actividad física.

"Van a encontrar amigos, vecinos y conocidos. Seguramente se van a reencontrar con personas que hace mucho tiempo no ven. Hay que animarse y acercarse".

Finalmente, Marcolini agradeció el permanente acompañamiento de quienes difunden la actividad y colaboran con el crecimiento del newcom en Tierra del Fuego.

"Gracias por estar siempre recorriendo los gimnasios y

acompañándonos. Un saludo grande para toda la muchachada", concluyó.

La quinta fecha de la Liga Fueguina volvió a demostrar que el newcom atraviesa uno de los momentos más importantes de su historia provincial e internacional. Con más equipos, mayor nivel competitivo, nuevas categorías en camino y una creciente participación comunitaria, la disciplina continúa expandiéndose en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, consolidándose no solo como un deporte, sino también como un espacio de encuentro, inclusión y calidad de vida para miles de fueguinos.

Detallando a continuación los resultados finales de la quinta fecha

Sábado 30

Gimnasio Juan Manuel de Rosas

Equipos	1er. Set	2do. Set	TB	Resultados	
Puntos					
I.M.D. (Azul)	16	16	-	2	3
H.D.P.	14	7	-	0	0
Wikam	15	13	4	1	1
Picaditos	13	15	10	2	3
I.M.D. (Azul)	15	15	-	2	3
Amigos	10	7	-	0	0
Picaditos	3	9	-	0	0
H.D.P.	15	15	-	2	3
Indomables	10	5	-	0	0
I.M.D.	15	15	-	2	3
Cauquenes	15	15	-	2	3



Los equipos de Porvenir (Chile) y 3° Tiempo, categoría +60

Picaditos	13	13	-	0	0
H.D.P.	12	15	12	2	3
Cuervos	15	11	10	1	1
Porvenir	10	6	-	0	0
I.M.D.	15	15	-	2	3
Cauquenes	15	15	16	-	2
Porvenir	8	14	-	0	0

Domingo 31

Gimnasio Carlos Margalot

Equipos	1er. Set	2do. Set	TB	Resultados	
Puntos					
Cuervos	15	15	9	1	1
Pioneros	10	10	17	11	2
Pioneros	10	10	17	11	2
Pioneros	15	15	9	10	2
Indomables	6	6	15	3	1
Cuervos	15	15	-	2	3
Indomables	11	11	9	-	0
Amigos	7	7	-	0	0
Pioneros	15	15	15	-	2
3° Tiempo	15	15	15	-	2
Wikam	11	11	13	-	2
3° Tiempo	15	15	15	-	2
Amigos	6	6	8	-	0
Pioneros	15	15	15	-	2
Amigos	11	11	6	-	0
Pioneros	15	15	15	-	2
3° Tiempo	7	7	7	-	0
Porvenir	15	15	-	2	3
Amigos	11	11	12	-	0
Pioneros	2	2	13	-	0
H.D.P.	15	15	-	2	3
H.D.P.	15	15	-	2	3
3° Tiempo	4	4	6	-	0



Los equipos de Porvenir (Chile) y Los Cauquenes, categoría +60.

finales a equipos de Ushuaia. Río Grande se organizó, se complementó y estuvo a la altura de las circunstancias". La categoría +68, una competencia cada vez más exigente

Aunque muchas veces desde afuera se asocia el newcom exclusivamente con la recreación, quienes participan activamente saben que la competencia ocupa un lugar central dentro de la disciplina.

Marcolini remarcó especialmente el nivel que presenta la categoría +68, donde actualmente participa con Los Cauquenes.

"La categoría +68 es muy competitiva. Cuando uno entra a la cancha no hay tiempo para perder. Hay que salir a jugar, a dejar todo y a intentar ganar", afirmó.

Esa búsqueda permanente de superación es una de las características que explica el éxito del deporte.

"Es participativo, claro que sí, pero cuando comienza el partido aparece la competencia. Existe rivalidad deportiva, existe el deseo de ganar y de hacer las cosas bien".

Río Grande se prepara para grandes desafíos

El crecimiento del newcom también genera nuevas oportunidades para la provincia.

Durante los últimos años, Tierra del Fuego fue sede de diversos encuentros y torneos, y todo indica que continuará recibiendo eventos de gran magnitud.

"Se vienen desafíos importantes para la provincia y para Río Grande. Cada vez llegan más delegaciones y más equipos quieren venir a competir", sostuvo Marcolini.

La consolidación de la infraestructura deportiva, la experiencia organizativa acumulada y el aumento constante de practicantes convierten a Tierra del Fuego en una plaza cada vez más atractiva dentro del calendario nacional. La llegada de nuevas categorías

Otro de los temas que ocupa actualmente a dirigentes y

También se presentaron beneficios y herramientas a través de la Escuela Municipal de Emprendedores

Nuevas herramientas y beneficios para productores porcinos y avícolas de Río Grande

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo, llevó adelante un nuevo encuentro con productores que forman parte de los programas RGA Avícola y Carne Porcina Local, con el objetivo de acercar herramientas de gestión y beneficios orientados a fortalecer la competitividad, la sustentabilidad y la profesionalización de las unidades productivas de la ciudad.

Río Grande.- La actividad fue impulsada por la Dirección de Desarrollo Local, en articulación con las distintas áreas que integran la Secretaría de Desarrollo Productivo, y se enmarca en una agenda de trabajo sostenida junto a los sectores porcino y avícola de Río Grande. La propuesta buscó brindar herramientas concretas para acompañar el crecimiento de la producción local y consolidar el desarrollo de estos sectores estratégicos.

a la recepción de insumos, equipamiento y envío de productos. Se trata de una herramienta de gran importancia para los productores fueguinos, considerando los costos adicionales que implica la condición insular de la provincia.

Además, se compartió información sobre otros convenios y beneficios impulsados por el Municipio junto a diferentes actores del sector privado, destinados a fortalecer la sustentabilidad y el crecimiento de em-



Durante la jornada se abordaron conceptos vinculados a la gestión de costos fijos y variables, aportando conocimientos para mejorar la planificación y la toma de decisiones dentro de cada emprendimiento productivo. Asimismo, se presentaron beneficios y herramientas disponibles a través de la Escuela Municipal de Emprendedores, que actualmente también alcanzan a productores que participan de programas de fomento productivo como RGA Avícola y Carne Porcina Local.

El encuentro contó además con la participación de representantes de Andreani, quienes dieron a conocer los alcances del convenio vigente con el Municipio. Gracias a este acuerdo, los integrantes de la Escuela Municipal de Emprendedores pueden acceder a un 25% de descuento en servicios logísticos destinados

prendimientos y unidades productivas locales.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, destacó que "en un contexto económico complejo para quienes producen, invierten y generan trabajo, el rol del Estado municipal es estar cerca de los productores y acercar herramientas concretas que contribuyan a fortalecer cada unidad productiva".

En ese sentido, señaló que además de acompañar los procesos vinculados a la producción, la sanidad y la comercialización, resulta fundamental brindar herramientas para la planificación, la gestión de costos y el acceso a beneficios que permitan mejorar la competitividad de los productores locales.

Asimismo, Armas remarcó el potencial de crecimiento que vienen demostrando los sectores porcino y avíco-



la en Río Grande, y aseguró que detrás de cada emprendimiento hay familias que apuestan al trabajo, al arraigo y a la producción local de alimentos, esfuerzo que el Municipio busca seguir acompañando y fortaleciendo.

Desde la Secretaría de Desarrollo Productivo destacaron que esta iniciativa representa una nueva instancia dentro del acompañamiento integral que el Municipio sostiene junto a los productores de Río Grande. En encuentros anteriores se trabajó sobre aspectos rela-



cionados con la producción, la sanidad animal, la comercialización y el fortalecimiento sectorial; mientras que en esta oportunidad se incorporaron herramientas vinculadas a la gestión y al acceso a beneficios que contribuyen a mejorar las condiciones de competitividad de quienes producen en la ciudad.

En un contexto marcado por los desafíos económicos y logísticos que enfrenta Tierra del Fuego, el Municipio continúa impulsando políticas activas de acompañamiento al entramado productivo local. Fortalecer a los productores significa no sólo potenciar una actividad económica, sino también avanzar en soberanía alimentaria, diversificar la matriz productiva y generar más oportunidades para que las vecinas y vecinos accedan a productos frescos, seguros y elaborados en Río Grande.

